



Año XXXIV.-Madrid, Jueves 29 Enero 1914.-Número 5.

SUCURSA  
Rivadavia, 1.850  
BUENOS AIRES

## Proceso sensacional

Para el día 9 del próximo mes de Febrero está anunciada la vista de la causa seguida contra el cacique de Argamasilla de Calatrava y otro, para los que el fiscal pide pena de muerte, por el asesinato de mi inolvidable amigo, Heliodoro Peñasco.

Tiene tanta importancia el desenlace legal de esta tragedia para España entera, se ventilan en la actuación de este sensacional proceso cosas tan fundamentales para el porvenir de la nación, que creo un deber dedicar gran parte de este número á este asunto.

De la defensa del cacique D. José Antonio Rosales, inmensamente rico, está encargado don Melquiades Alvarez

De la del otro acusado, D. Francisco Cuevas.

De las acusaciones privadas, D. Alvaro de Albornoz, en nombre de la desvalida viuda de Peñasco, y D. Emilio Menéndez Pallares, en nombre del anciano padre del asesinado.

Y dicho esto, dejo la palabra á mi querido compañero en la prensa, Pedro Torres, gran amigo de Peñasco, y á quien se debe indiscutiblemente que el proceso no terminara al incoarse por falta de pruebas, á pesar de que la opinión pública señalaba ya como autores

del crimen, á los que se sentarán el día 9 en el banquillo de los acusados.

El esfuerzo, la constancia, el talento y la valentía que ha derrochado Torres para que no sea burlada esta vez la justicia, amén de los sacrificios de todas clases que ha hecho, merecen el aplauso de cuantos de honrados se precien.

Al artículo de Torres seguirán otros de varios amigos y admiradores de Peñasco, que aspiran á que la verdad anule la influencia que pretendieran aportar á este proceso el dinero ó la política.

## UN CRIMEN DEL CACIQUISMO

### El asesinato de Heliodoro Peñasco

#### ¿Se hará justicia?

Los tribunales de Justicia van á dictar fallo definitivo juzgando á los procesados por el asesinato de aquel modestísimo gran hombre que se llamó Heliodoro Peñasco, recientemente asesinado en los campos de Calatrava.

No se va á juzgar á un vulgar delin-

nidad, porque en esta España de frailes, toreros y caciques, no hay quien se atre con esta trinidad indigna.

¿Se hará justicia esta vez? Mucho lo dudamos.

Si se tratase de un miserable hambriento que aguijoneado por el hambre hubiera saltado las tapias de un corral para apoderarse de una gallina, es seguro que el Jurado mandaría á presidio al delincuente contra la sagrada propiedad.

Pero se trata de un cacique poderoso, del asesinato de un hombre honrado. El poderío del cacique ha de actuar sobre el tribunal de hecho, y no se olvide la frase

de un notabilísimo escritor que decía que ciertos Jurados están al precio de las patatas.

Hay de por medio influencia y dinero. H. y poderosos señores con grandes propiedades donde se cría caza abundante y donde crecen exuberantes los jarales. Y hay seres tan poco escrupulosos, que llevan en sus frentes el estigma de su villana servidumbre, que llevan sobre sus almas los

sentimientos as-  
centrales de la esclavitud de sus abuelos y se humillan borregunos ante el señor que azotaba y bendía á latigazos á sus antepasados, y se enorgullecen de que les permitan tirar á las perdices del amo, al que no pueden negar nada en recompensa á su « generosidad », del que están dis-



H. Peñasco, su viuda y sus huérfanos



ciente: se va á juzgar á un cacique, á un señor feudal, á un ser privilegiado contra el que hasta ahora no ha podido nada la Justicia, porque hasta la Justicia se ve esclavizada por el caciquismo.

Es un símbolo, un símbolo trágico el que se va á sentar en el banquillo de los acusados para responder de una villana fechoría, de un crimen como muchos cometidos por ese inmoral, deshonesto y enervador poderío que se conoce y aborrece con el nombre de caciquismo, crímenes que siempre quedaron en la impu-

puestos á dejarse azotar y flagelar con el látigo humillante. Y hay otros pobres, otros desgraciados que no tienen en sus chozas leña con que calentar sus ateridos cuerpos y donde cocer las patatas ó las sopas que les han de servir de alimento por la noche, después de pasar el día regando con su sudor la tierra de otros, y ven un dios en el señor que les permite dar unos hocinazos en los jarales de sus montes, con lo que le prestan un servicio al amo, al irle transformando sus tierras estériles en otras de sembradío, pero cuyo

servicio han de agradecer los servidores, no el favorecido.

Hay padres que quieren librar á sus hijos de quintas, familias que ansian ver á uno de los suyos fuera de la cárcel, donde lo llevó un delito en mala hora cometido. Hay pobres labradores que necesitan unas fanegas de grano para sus siembras, aunque luego por una paguen dos. Muchos temen al consumista, al agente de contribuciones, á los repartos vecirales.

El juez teme su traslado, el fiscal y los magistrados al ministro, y éste necesita al cacique.

El cacique manda, el cacique ordena, el cacique puede.

El día que en España haya un tribunal, que con pruebas á la vista se atreva á condenar á un cacique, creemos que estamos en el comienzo de nuestra regeneración.

Pero dudamos mucho del civismo de los ciudadanos que viven sometidos servilmente al cacique. Para esas pobres gentes el cacique será siempre el amo, el señor. Aunque el señor y el amo los explote, los robe, los envilezca, los deshonoré y los asesine.

### El crimen

El 24 de Marzo del próximo pasado año de 1913, después de las seis de la tarde, salió de la ciudad de Almodóvar del Campo de regreso á Argamasilla de Calatrava, el abogado D. Heliodoro Peñasco.

Realizaba el viaje en un caballo de mala muerte.

Al pasar por un sitio del camino, denominado el Juncar, un hombre joven, que se ocultaba tras un olivo, apuntó con una escopeta sobre el Sr. Peñasco, que desprevenido y confiado marchaba camino adelante á abrazar á sus cinco pequeños, después de haber pasado el día en la ciudad ocupado en sus asuntos profesionales.

El criminal no llegó á disparar entonces la escopeta; él dijo después, que porque «le dió un vuelco el corazón»; la causa más probable de su indecisión debió obedecer á que en aquel momento vió venir gente por el camino.

Desmontó aquel mal hombre su escopetucha, se lo echó al hombro, y liándose al cuerpo una manta negra con cuadros blancos, marchó en la misma dirección que el Sr. Peñasco hasta alcanzarle.

Lo saludó y entabló conversación con él.

Heliodoro Peñasco era un hombre de gran talento y más bondadoso corazón. «De bueno, no servía.» Ni por un momento sospechó las intenciones criminales de aquel miserable, ni tenía realmente motivos para sospechar.

Precisamente, muchas veces el Sr. Peñasco había socorrido al que se disponía á asesinarlo. No hacía muchos días lo había tenido en su casa prestándole un servicio, y al pagarle el jornal de dos pesetas que había devengado, le entregó un duro.

Camínaron juntos víctima y victimario,

durante más de una hora. En el camino se encontraron á varias personas que conocieron al Sr. Peñasco y lo saludaron.

Se divisaban ya las casas de Argamasilla de Calatrava. Sólo distaban del pueblo unos cuatrocientos metros. El criminal sacó un cigarro de la petaca, quedóse atrás unos pasos como para encenderlo, se echó la escopeta á la cara, apuntó á la cabeza de Peñasco, disparó y el caballero cayó muerto en medio del camino.

El asesino huyó.

### Descubrimiento de los asesinos

La Guardia civil trabajó con celo y actividad en el descubrimiento de los criminales.

Detuvo en los primeros momentos á algunos sujetos sospechosos y á varios criados del cacique Rosales.

Las primeras diligencias no dieron resultado alguno.

La noticia del asesinato del Sr. Peñasco causó en la región manchega consternación indescriptible. Peñasco era el generoso protector de los humildes, de los pobres, de los obreros. Era un santo que no creía más que en la libertad, en la justicia y en el progreso.

Por esto los caciques lo odiaban, lo aborrecían á muerte: por esto lo mataron.

Un sujeto llamado Cándido Pérez, conocido con el remoquete de el «Pernales», incurrió al declarar en graves contradicciones. Fué preso y procesado. Confesó su crimen.

El asesino no tenía el menor resentimiento contra su víctima, no tenía ningún agravio que vengar en él. Lo había matado porque le propuso «el negocio» un expresidario apodado el «Curita», protegido del cacique Rosales, prometiéndole por su hazaña unos miles de pesetas.

El «Pernales» no quiso fiarse de las palabras del expresidario y exigió que el mismo Rosales le hiciese personalmente el ofrecimiento.

Un día el «Curita» y el «Pernales» tuvieron una conferencia con José Antonio Rosales en un pajar de la casa del cacique. Allí quedó convenido y ajustado el crimen. El cacique prometió dinero, impunidad y protección. Y para aquellos miserables el cacique podía tanto como el rey.

La puerta del pajar se cerraba sola. El cacique, para que se mantuviera abierta, la atrancó con una horca de dientes, rota.

El 24 de Marzo de 1913, vió José Antonio Rosales á D. Heliodoro Peñasco, que á caballo se dirigía á Almodóvar. Era la ocasión. Con una hija del «Curita» avisó á éste. La hija del expresidario buscó á su padre. Lo encontró en la plaza del pueblo, hablando con el «Pernales.» El «Curita» atendió al llamamiento del cacique. Con él entró por una puerta falsa en la prensa ó fábrica de aceite de Rosales. Tardaban en salir. El «Pernales», á quien el «Curita» dijo que esperase, se

impacientó y fué en busca de su amigo, preguntando á varias personas si lo habían visto pasar por donde dichas personas se encontraban. Vió salir á Rosales y al «Curita» de la prensa, se aproximó á ellos, hablaron algunas palabras y se marcharon juntos los dos bandidos, quedándose solo el inductor. El «Pernales» y el «Curita» fueron á casa del primero. El expresidario descargó con el sacatacos la escopeta del «Pernales» y la volvió á cargar con doble carga de pólvora: dos balas y dos postas.

El «Pernales» salió en busca de su víctima. Dice, además de lo ya referido, el miserable, que él no fué quien mató á Peñasco, que fué el «Curita» que le salió al encuentro en el camino, y cogiendo la escopeta disparó contra el caballero.

Fuó preso el «Curita» é incomunicado. Confesó todo lo que había confesado su cómplice, menos que él fuese el que había disparado.

Fuó llamada á declarar la hija del «Curita» y dijo que, efectivamente, Rosales le dió el encargo de ir á buscar á su padre en la mañana del día en que se cometió el asesinato.

El juzgado comprobó todos los detalles señalados por los criminales de la celebración de la entrevista en el pajar de Rosales, donde se ajustó el crimen: la puerta que se cerraba sola, la horca con los dientes rotos, etc.

Los objetos que en el pajar había fueron reconocidos por los criminales, entre otros de la misma clase.

Rosales lo niega todo, todo. Hasta niega que al día siguiente del crimen, el 25 de Marzo por la mañana, diese á la hija del «Curita» un duro de limosna. Esto lo declaran la propia hija del «Curita», éste y el «Pernales». Y lo declaran estando los tres separados, sin poder comunicarse.

Por cierto que es curioso un detalle sobre este extremo, que según nos aseguran, consta en el sumario. Decía el procesado Rosales al juez estas ó parecidas palabras:—¿Cómo quiere usted que yo fuese tan torpe que al día siguiente del crimen fuese á darle un duro á la hija del «Curita?»

—¿Por qué no?—le preguntó á su vez el magistrado de la justicia.

Rosales se turba, murmura algunas palabras y dice—Porque... porque no.

### El odio del cacique

Ni el «Pernales» ni el «Curita», y esto hay que repetirlo, tenían ni podían tener resentimiento alguno con su víctima. Ellos mismos han confesado que en diferentes ocasiones, Peñasco se había mostrado con ellos generoso.

¿Qué móvil podía haberlos llevado á ponerse de acuerdo para cometer tan villano asesinato? No podía ser otro que la inducción por parte de algún enemigo del caballeroso abogado. Y Peñasco no tenía más enemigos en Argamasilla de Calatrava, que los caciques; los Rosales y su pandilla.

Los Rosales odiaban rabiosamente á Peñasco; lo odiaban y lo envidiaban.

El principio de este odio salvaje estaba en la dignidad, en la honradez intachable del noble Peñasco.

En un artículo por Peñasco escrito y firmado, publicado en un periódico de Puertollano, aparece este párrafo:

*«Ni una vez siquiera falté al Sr. Rosales. Todo el mundo sabe de dónde arranca su queja. Con su beneplácito acepté una defensa jurídica. Una vez aceptada, yo no podía dejar de llevarla á donde la dignidad profesional exigía.»*

Esto quiere decir que á Peñasco le pidieron que dejase pasar el plazo señalado para la proposición de prueba en un pleito que defendía á D. Carlos Jiménez Coronado contra una parienta de Rosales. Peñasco se negó á cometer tal infamia y de ahí arranca el odio del cacique contra Peñasco. Así se lo dijo, bajo su firma, en un periódico, y el cacique no pudo contestarle.

Hay más. En una carta por Peñasco escrita á un su íntimo amigo de Madrid, llamado D. Salvador Morales, escribía el nobilísimo caballero:

*«El amigo Baulista es quien está pagándome con la ingratitud más negra y con la mala fe más descarada, lo muchísimo que me debe. Hubiera querido que yo hiciese el milagro de librarle de responder de las cantidades que debe aprontar como depositario, y de las cuales viene aprovechándose desde hace muchos años. ¿Qué chascos y que desencantos se sufren en estas situaciones!»*

Es decir, que del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava habían desfaltado cerca de siete mil duros, y pedían á Peñasco que inventase la manera de encubrir aquel robo.

La conciencia del hombre honrado se sublevó ante la pretensión de que le hacían objeto, y protestó indignado de que se le creyese capaz de cometer tales villanías.

La honradez de Peñasco le valió la cesantía de su cargo de Secretario del Ayuntamiento y el odio á muerte del cacique.

Continuó el pleito y lo ganó la parte defendida por Peñasco.

Todo Argamasilla, á excepción de los que vivían de la casa de Rosales, se puso al lado del honrado Secretario del Ayuntamiento, del prestigioso abogado, que no rindió su conciencia á una villanía.

El Sr. Peñasco empezó á ser objeto de una persecución horrible por los secueces del caciquismo. Lo insultaban en las calles, mandaban rondallas de gañanes á cantar á las puertas de su casa coplas como estas:

*«No queremos «Diablos Rojos»  
ni queremos radicales.  
Queremos la religión.  
¡Viva don José Rosales.»*

*«Secretario, secretario,  
ya te puedes preparar;  
si no te marchas del pueblo  
tu cabeza va á volar.»*

El fanatismo religioso fué explotado por los enemigos de Peñasco con gran éxito.

Un día, á la salida de misa, un grupo numeroso de beatas, al frente de las cuales iban las principales señoras del pueblo, recorrieron las calles vociferando contra los republicanos, contra los herejes, contra los enemigos de la religión.

Las amenazas de muerte contra Peñasco se hicieron públicas descaradamente.

Llegaron las elecciones municipales y el partido republicano acaudillado en Argamasilla por Peñasco, eligió más concejales que el cacique.

En las siguientes elecciones la victoria de los republicanos era segura.

Había que devolver los siete mil duros á las arcas municipales; Juanito Rosales tenía que renunciar á la suspirada acta de diputado por el distrito; había que dejar paso al pueblo que no quería dominadores, amos.

Y todo por culpa de Peñasco, por ser Peñasco un hombre honrado.

Verdaderamente, Heliodoro Peñasco era una barrera, un obstáculo insuperable á ciertas ambiciones y concupiscencias.

Era para odiar á Heliodoro Peñasco.

¿.....?

El día 9 se celebra la vista de esta causa.

¿Se hará justicia con los asesinos de Peñasco?

Mucho lo dudamos.

¿Puede tanto el caciquismo en esta desdichada nación!

PEDRO TORRES

## Heliodoro Peñasco

Don Heliodoro Peñasco fué toda su vida un optimista incorregible. Movíndose en un medio lleno de miserias y ruindades, no acertó nunca á darse cuenta exacta de la realidad. Esa fué su perdición. Su espíritu infantil, su alegría ingénuo, su visión bonachona, llegaron á constituirse en sus verdugos. No es posible ser absolutamente bueno sin exponerse á las asechanzas de los absolutamente malos. Está bien que se tenga mucho corazón, pero no está mal tener otro tanto de cabeza. Peñasco era todo y exclusivamente corazón. La bala criminal que le perforó el cráneo le partió el corazón también. El reino de esta clase de hombres no es de este mundo.

En ninguna parte puede verse mejor la transparencia del espíritu de Peñasco que en esta colección de trabajos suyos, colocados, con muy buen acuerdo, por Pedro Torres al final de su interesante libro, que es tanto un tributo á la justicia como una ofrenda piadosa á la amistad. Están escritos muchos de ellos á los catorce, quince y diez y seis años de edad, y en esa época de la vida en que no solemos tener noción exacta de nada,

ya se reveló Peñasco como un enamorado de la verdad, y así vemos que truena contra el absolutismo y la esclavitud, canta á la ciencia y analiza, tierno y filosófico, el poder y la significación de los besos.

Sin ser Peñasco un preciosista, ni siquiera un verdadero literato, nos produce sensaciones muy agradables con sus escritos, porque en todos resplandece su hombría de bien y su sinceridad admirable. Unas veces es sentimental como en «Matilde», ó ligeramente irónico como en «El alma en pens», y otras veces es humanitario y justiciero como en «Aniversario glorioso», en «Guerra á la guerra» y en «La escuela de la cárcel». «La beca azul» es un cuento delicioso, de un humorismo sin hiel, santificador de la pasión de la carne. Este mismo humorismo, que es común en sus diversas producciones, rezuma también de su lindísima «Carta abierta», que no obstante carecer de espíritu realmente poético, es digna de la pluma zumbona de Gonzalo de Berceo. ¿Y qué decir del magnífico discurso pronunciado en la velada inaugural de la Casa del Pueblo de Argamasilla de Calatrava? Es una página brillante que le acreditó de orador á la moderna, con más enjundia que muchos fantasmones políticos, de esos que figuran en primera línea y dirigen partidos más ó menos reformistas. Allí aparece el desventurado D. Heliodoro, cerebral sin dejar de ser imaginativo, justo en las ideas y brillante en las imágenes, y por encima de todas las cosas, hombre generoso para sufrir con los miserables sus mismas penas.

Era conmovedora la identificación de este santo laico con los que han hambre y sed de justicia. Su absurda modestia le impidió siempre brillar como correspondía á sus justos merecimientos. Jamás vivió para otra cosa que para sus obreros y para sus ideales. Aun siendo un esposo modelo y un padre amantísimo, sacrificaba diariamente la tranquilidad de su hogar en holocausto de la causa que defendía. Sin odios ni amarguras, soportando pacientemente las invectivas y las ingratitudes, vivió contento en la brecha. No se caía de sus labios la sonrisa, una sonrisa de hombre feliz y satisfecho, que cree en la bondad ajena porque es bueno, que no admite el rencor porque no es rencoroso, que combate los errores y respeta á los hombres. Ni aun siquiera los criminales que le arrancaron la vida pudieron destruir su sonrisa, que era su mayor fuerza. Yo recuerdo todavía, como si lo estuviera viendo, su cadáver: ni un rictus de dolor ó de ira alteraba la serenidad de su rostro; en él sólo había una sonrisa plácida, la eterna sonrisa sana del hombre que no tuvo malos pensamientos ni aun parasus asesinos.

La página literaria más hermosa y más robusta de D. Heliodoro Peñasco es su propia vida. Toda ella fué una afirmación rotunda. Ajeno á las impurezas de la política industrial, fué un político romántico y generoso; libre de las con-

cupiscencias de la abogacía mercenaria, fué un abogado con muchos pleitos que murió en la miseria; inmunizado contra las ruinas envidias de los literatos de alquiler, fué un escritor que puso su pluma al servicio de la causa de los desheredados por la fortuna. Hablar de Peñasco es hablar de un corazón. Perteneció á la categoría de soñadores á quienes las gentes llaman «primos» con intención canallesca. Su imaginación volaba mucho y le apartaba del lodo del camino. Ni fué, ni hubiera sido en los siglos de los siglos, nada. Los hombres como él, abnegados, sufridos, heróicos, que luchan contra el mal porque es el mal y defienden el bien porque es el bien, que no tienen en el diccionario la palabra habilidad y sí tienen la palabra honradez, suelen estar condenados á morir silenciosamente en un lecho pobre, ó á caer por la bala de un criminal en una carretera; pero no á que nadie diga, comentando su muerte: El ilustre diputado don... El insigne senador don... El sabio ex ministro don...; y quién sabe si estos mártires oscuros y molestos, que luchan afanosamente en pueblos incultos por ir sembrando la buena nueva, no son los verdaderos apóstoles y los únicos propagandistas eficaces del evangelio de la libertad, la igualdad y fraternidad? Yo, por mi parte, desde mi humilde rincón de periodista, me atrevo á señalar á los republicanos españoles la vida de D. Heliodoro Peñasco como el espejo más exacto de la verdad y como la guía más firme del bien.

GORDÓN ORDAS

## En el país de la paradoja

### La selva manchega

El asesinato de D. Heliodoro Peñasco ha demostrado una vez más, que la vida de los hombres buenos es más fácil y más amable en las selvas del Indostán que en las llanuras manchegas.

Para nosotros, los que tenemos cierta fe candorosa en el progreso, la muerte de Peñasco es una dura prueba, que nos hace caer en el más desolador pesimismo. No, no tienen razón los patriotas, ni tampoco la tienen esos muchachos voluntariosos y bien intencionados que van al extranjero pensionados por el Gobierno. España no es tal vez un país salvaje, pero es un país de salvajes. Aunque tuviéramos doble número de sabios, el país seguiría siendo pasto de las hordas que se guían por el instinto.

Es tal vez un problema de educación y sin duda también de moral política.

Nuestros campesinos, los que se hallan bajo la férula del cacique rural, tienen el cerebro puntiagudo y fácil á la picardía. Son, desde hace muchos siglos, los espectadores impotentes de un sistema desordenado y brutal que da la razón á la oligarquía. No es, pues, extraño que cerebros

instintivos hayan acabado por confundir la razón usurpada, con la razón natural.

Un amigo mío preguntó por Peñasco á una mujeruca de Argamasilla, pocos días después del crimen: «Lo han matado —contestó la vieja;—era muy malo. ¡Fígúrese que quería que mandaran los pobres!»

Entre el cerebro de esta vieja castizamente española y el de un orangután, hay menor distancia que la que había entre el alma de Peñasco y la de Rosales.

Confieso que de todas las bestias de la creación, la que más me repugna es la bestia humana. Morfológicamente se parece al hombre; pero aunque esta apariencia externa le permita sacar cédula personal, á poco que se le examine se observa que no tiene de humano más que la apariencia.

Acostumbramos á lamentarnos de la horrenidad, de la desoladora miseria física de estos semi-hombres; pero por una lamentable pereza espiritual no hemos penetrado jamás en la horrorosa miseria moral que los tiene relegados á una segunda categoría en la condición humana. ¿Qué podemos esperar de gentes de tal condición? Son gentes de presa, hombres de salto de tigre, de dentellada de lobo. Son cobardes, traidores y crueles. No conocen la bondad ni siquiera el remordimiento.

Peñasco ha sido la víctima noble de esta manada salvaje que sólo se mueve por las exigencias instintivas: el hambre, la sed, el frío, el miedo; en una palabra: la necesidad.

D. Heliodoro Peñasco intentó la manumisión moral de tales gentes. Redimió con sacrificio constante á muchos; murió á manos de los otros. ¿Quiere esto decir que se debe renunciar á la obra de aquel humilde grande hombre? De ninguna manera. Hay que acabar su obra.

Los asesinos de Peñasco no merecen que se les arranque su bestialidad. Pero la sangre generosa que vertió nuestro amigo, debe producir en la tierra manchega frutos de justicia. Acabemos antes con el cacique, planta peligrosa é improductiva de aquella tierra, y que vivan solamente los dignos de vivir. Los buenos, los honrados, los que no deshonran la especie.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

## ¡Que no los condenen!

Yo lamentaría que condenaran á los miserables asesinos del buen D. Heliodoro Peñasco.

Claro que como las anteriores líneas necesitan una aclaración, voy á darla.

He dicho que lamentaría que condenaran á esos miserables y no me arrepiento; porque ¿qué sería de nuestra patria el día que se hiciera un escarmiento con los bandidos que amparados por los otros bandidos, vejan las leyes, atropellan á los ciudadanos—si es que los españoles podemos llamarnos ciudadanos—

violan y tiranizan amparados en la inmunidad que les da su nombre y el prestigio que tienen sobre la mesnada?

¿Cómo puede faltar en nuestra España actual el tipo finesto del cacique?

El cacique, que comparte con el cura la autoridad suprema en nuestro país, es un producto derivado del viejo bandidaje de los campos.

Falto éste de ambiente, recluido y diezmado por el ferrocarril, el hilo eléctrico y la Guardia civil, se ha asentado en los pueblos rurales. Pero este nuevo bandidaje es más cruel, más cobarde y menos gallardo. El hombre que roba el dinero ó mata poniendo como única razón la boca de un trabuco, es más digno, más decente y más honrado—valga la paradoja—que el miserable que amparado por la cobardía del pueblo y por el apoyo oficial, desvalija impunemente, viola ó mata con la refinada crueldad de sus fieros instintos y con la tranquilidad que le da el saber que su crimen quedará impune.

Tiene buenas alabanzas, oiréis decir; es el amo. De faltar el cacique, el cuadro quedaría incompleto. El cura venal, lujurioso y corrompido, el chulapo encanallado que todavía ostenta pergaminos para escalar puestos, la vieja gazmóna, rica y obtusa, el rufián de levita, el torero de líneas excitantes para los estetas, el jesuita perfumado y ladino que se pone en contacto con las damas «bien» que regalan collares de perlas á las vírgenes y llenan de apéndices á sus cónyuges; todo este bonito florilegio arrancado de nuestra fauna social, necesitan, al cacique, amo y señor.

El cacique es un complemento del medio: el caso de la familia Rosales atestigua este aserto.

Ese imbécil de Rosales, bruto, zafio, lleno de ambiciones políticas, que se sube en una mesa y le lanza un discurso á sus criados, á fin de irse entrenando «para el día que él fuera diputado»; esa porción de abyectos, brutos y despreciables que lo escuchan llenos de fervor, á cambio de una sonrisa ó de un vaso de vino; esa partida de ganapanes, dignos de Zalulandia que entonan coplas y loores en honor del cacique; toda esa cáfila de degenerados y abyectos son el marco que sirve al retrato del cacique.

Contra todo esto, que forma nuestra España actual, fué el buen Peñasco, corazón magnánimo, Quijote moderno que puso su actividad, su generosidad y su talento en la lucha contra esta pirámide de prejuicios, contra toda nuestra historia, en un rincón oscuro de nuestra Patria, siendo víctima de sus amplias y generosas ideas.

Hecha esta digresión, vuelvo al punto de partida. Yo creo que Rosales no debe ser condenado; porque ¿qué sería entonces de nuestra patria, donde tanto abundan los curas, los chulos, las proxenetas y los toreros?

JULIO ROMANO

## De la humildad y del heroísmo

De igual suerte que la sociedad, tiene el léxico sus jerarquías: hay en él palabras plebeyas, sordas, opacas y anodinas, correspondientes á objetos ó actos vulgares, ramplones ó insignificantes, y hay palabras pródicas, sonoras, brillantes y sugestivas, evocadoras de empeños ó gestos gallardos, altivos é imponentes. De estas últimas es la palabra heroísmo, de tan noble estirpe y tan alto prestigio que apenas se concibe sinó cantada en vibrantes himnos trinitales, acompañados con agudo estrépito de trompetería y grave són de tambores. Y, sin embargo, el concepto á que esta palabra magnífica responde, se hermana muy bien frecuentemente con la humildad recatada, oscura y silenciosa. Y suele ser precisamente cuando esta hermandad existe, cuando el heroísmo es más puro, acrisolado y admirable.

Así ocurre en el caso que inspira estas líneas. El hombre á quien van dedicadas no fué ni gran guerrero, ni un célebre sabio, ni un audaz explorador, ni siquiera un intrépido deportista. Fué algo menos y algo más que todo esto: fué sencillamente un hombre honrado, bueno y generoso, con la inteligencia iluminada y el corazón encendido por luz y calor de humanidad. Modesto, sencillo é ingenuo, no acometió las soberbias, bizarras y fastuosas empresas que llevan por luminosas trayectorias á la inmortalidad, aureolada de admiración y nimbada de gloria: se limitó á luchar humildemente, pero denodadamente también, con irreductible tesón é inquebrantable perseverancia, por los pobres, los débiles y los desamparados, contra los oligarcas ricos, fuertes y poderosos. Luchó en el silencio y en la sombra, con una lucha erconada por los ajeros enconos de todos los días, de todas las horas, de todos los momentos, bajo la perenne amenaza de la traición en persistente acecho para asestarle una puñalada ó un balazo por la espalda.

Así fué héroe D. Heliodoro Peñasco. Y ningún título más legítimo que los suyos á tal calificación. ¿Quién osará regatearle la pleitesía de respeto y de estimación por ella requerida?

El heroísmo no es más que la exaltación suprema del valor, y éste á su vez sólo consiste en el triunfo de una pasión cualquiera, el amor, el odio, los celos, la ira, la ambición y hasta la ruin envidia—sobre el instinto de conservación. Este triunfo puede ser consciente ó inconsciente, perdurable ó momentáneo, libre ó forzado por las circunstancias. Y claro está que será más meritorio cuando sea más libre, más perdurable, más consciente y cuando, además, sea más limpio su origen y más desinteresada su finalidad.

Pues bien, la pasión original del heroísmo de Peñasco es la más limpia, pura y noble, el amor en su acepción

más amplia y excelsa, el altruismo; su propensión final es asimismo la más generosa y desinteresada, ya que estaba en pugna con todos sus intereses espirituales y materiales. Y, por otra parte, no se puede tildar de inconsciencia, obcecación momentánea ó impulsión circunstancial, puesto que se trata del prurito tenaz sostenido durante muchos años por un hombre inteligente, culto, sereno, equilibrado, con pleno dominio de sí mismo y perfecta noción de sus determinaciones.

He aquí porque este hombre digno, bueno y justo fué un héroe con el heroísmo más alto, más indiscutible y más loable. Fué un héroe humilde, ciertamente, pero á nadie mejor puede aplicarse la exaltación de la humildad predicada por el rebelde nazareno en el sermón de la Montaña.

EMILIO DAGUERRE

*Melquiades Alvarez en Alicante*

## ¡Viva Heliodoro Peñasco!

¡Viva Heliodoro Peñasco! Este fué el grito con que los republicanos levantinos interrumpieron al notable orador asturiano, cuando, en períodos elocuentísimos, tronaba contra los caciques.

Y el grito fué asaz oportuno, y seguramente el ¡Viva Heliodoro Peñasco! acompañará al jefe del reformismo monárquico en su propaganda por toda España.

Y es que los juegos malabares de la palabra, por maravillosa que sea, no son bastante á desfigurar ni á hacer olvidar los hechos. Y el hecho aquí es, que el futuro presidente del consejo de ministros del rey defiende á los caciques de Argamasilla de Calatrava, acusados de haber asesinado, valiéndose de un criminal mercenario, al honrado caballero, al formidable enemigo y destructor de caciquismos, al notabilísimo abogado, al convencidísimo republicano D. Heliodoro Peñasco.

Sabemos que al mejor caballero de la Mancha, como lo llamó Castrovido, al infertunadísimo Sr. Peñasco, los Reales lo tenían amenazado de muerte. Y lo sabemos porque antes del asesinato, de estas viles amenazas se dió cuenta en la prensa. Sabemos que los asesinos, los actores del crimen, acusaron al cacique de haberlos inducido, mediante precio y promesa de impunidad y protección, á cometer el crimen. Sabemos detalles de la tragedia verdaderamente horripilantes. Pero no queremos ocuparnos de ellos en visperas de que los tribunales de justicia dicten su inapelable fallo.

No por ello vamos á creer que el cacique Rosales, presunto asesino de Peñasco, no tiene derecho á defenderse, no. La ley concede ese derecho hasta á los parricidas convictos y confesos. Tampoco se le puede negar á D. Melquiades Alvarez el que le asiste como abogado que paga su contribución, para encargarse de

las defensas que le propongan, ya cobrando sus correspondientes minutas, ó bien graciosamente, según su libérrima voluntad. Pero es que el Sr. Alvarez no es solamente abogado. Es un político, jefe de partido, que aspira á gobernar para regenerar al país de sus vicios é inmoralidades. Es un propagandista que está recorriendo España, combatiendo al caciquismo, fustigando al pueblo porque no se atreve á rebelarse contra los caciques.

Y una voz del pueblo le contestó en Alicante:

—Tú defiendes á los caciques. Defiendes á los asesinos de Heliodoro Peñasco.

Era decirle:

«Tú no tienes derecho á atacar á los caciques, pues eres su defensor.»

Y esto es innegable. Podrá Melquiades, con su elocuencia, conseguir la absolución del cacique de Argamasilla de Calatrava, pero no podrá borrar el sumario instruido; no podrá destruir el hecho de que el fiscal del rey encuentra en dicho sumario pruebas para pedir en justicia y en derecho pena de muerte (á la que nosotros no condenaríamos á los asesinos por odiar ese castigo bárbaro, irreparable)—contra el cacique defendido por don Melquiades.

No, no se puede predicar una cosa y hacer otra. No se puede combatir al cacique como aspirante á gobernante y vestirse la toga de abogado para defender á un cacique acusado de asesino por el representante de la ley.

Y no quiero recer aquí ciertos rumores referentes á coacciones de índole privada intentadas, según informes publicados en la Prensa, por el Sr. Alvarez respecto al juez especial que instruyó el sumario por la muerte de Peñasco, porque no es posible creer que un hombre como D. Melquiades Alvarez, que ha proclamado que la Justicia está podrida en España y la necesidad de sancionarla si queremos vivir como ese pueblo honrado y digno, para lo cual no tendría inconveniente en sacrificarse aceptando del rey el encargo de formar y presidir un ministerio monárquico, se rebajase á hacer valer su influencia política para acabar de encenagar la charca descubierta por sus propias palabras, refiriéndose á la manera de administrar justicia en España.

Pero si eso no es posible, en cambio es indudable que D. Melquiades no tiene derecho á quejarse ni á protestar de que, cuando ante el pueblo hable contra los caciques, le griten:

—¡Viva Heliodoro Peñasco!

C. M. E.

## Más loco que una cabra

En el número de *El Radical* correspondiente al día 20 de Abril del año último, uno de sus redactores publicó una información desde Argamasilla de Calatrava, en la que habla estos párrafos:

«Hay algunos que aseguran conocer el plan de defensa que piensan seguir los

procesados, ó los que por ellos se interesan.

José Antonio Rosales cree estar á cubierto de responsabilidad negando su participación en el repugnante crimen por el que está procesado.

«El Curita», creen que no tardará en morir en la cárcel, porque, según dicen, está gravemente enfermo.

En cuanto al «Pernales», se volverá loco.

Por si sobreviniesen la muerte del «Curita» y la locura del «Pernales», consigno aquí estos rumores, que hay quien los tiene por muy verídicos, en cuanto á la concepción de este plan defensivo.»

Felicito al periodista por su éxito enorme, definitivo, indiscutible.

El día 9 del próximo mes de Febrero, empieza la celebración de la vista de la causa por el asesinato de Peñasco.

«El Curita» ha muerto en la cárcel de Almodovar.

Rosales niega ser el autor del asesinato, á pesar de las pruebas enormes que se amontonan en contra suya.

«El Pernales» va á ser reconocido por el insuperable y descacharrante doctor Maestre, que en los ratos que le deja libre su campaña africanista, se dedica por indicios honorarios, es de suponer, á declarar locos ó cuerdos á delincuentes procesados. Es decir, que «el Pernales» está loco perdido; ya lo verán ustedes.

Eso se llama afinar la puntería, querido compañero.

¡El doctor Maestre! Confieso que es un hombre que á mí, que no estoy tan loco como «el Pernales», me vuelve más loco que una cabra.

Y digo yo: ¿quién pagará al famoso doctor sus honorarios por declarar loco al bandido de Argamasilla de Calatrava? «El Pernales» no será, porque la Guardia civil no le dió tiempo á que negociase su crédito contra el cacique Rosales, según propia confesión del convicto y confeso criminal.

¿Quién está interesado en que «el Pernales» aparezca mochales de solemnidad?

¡Misterio, misterio!

Yo, prometo solemnemente ir á escuchar la luminosa disertación científica del Dr. Maestre.

¡A mí es nada! Demostrar que está loco un hombre que ajusta la muerte de una persona deliberadamente, que espera á su víctima cautelosamente escondido, que tiene la habilidad de captarse la confianza del que va á caer muerto por el escopetazo de un loco, que niega ser el autor del asesinato, que convence á la Guardia civil de su pretendida inocencia, que declara cuando se ve perdido por las contradicciones que existen entre su declaración y las de su mujer, que confiesa tratando ladínamente de echar el muerto á su cómplice, procuran lo, con habilidades de zorro viejo, aminorar su responsabilidad.

¿Loco ese danzante? Habrá que oír al loquero Dr. Maestre empeñado en volver taramba á los jurados.

A mí me encantan y asombran estos hombres de ciencia, vamos al decir.

Ven á un hombre al que no conocen, del que no saben su manera de ser, ni de pensar, ni de conducirse en la vida, le miden la cabeza, inquieren si en su familia ha habido ó no locos—¿en qué familia no los habrá habido?—y allá que te van con un discurso de dos horas á demostrar que aquel hombre está loco ó está cuerdo, según caigan las pasas.

Estará elocuentísimo, soberbio, el doctor imperialista diciendo á los jurados, con mucha mayor elocuencia, por supuesto, de la que dispone este modesto emborrador de cuartillas:

—Sí, yo afirmo y sostengo, que ese hombre es un enfermo; en él no se manifiestan las facultades del alma, ó se desarrollan de un modo imperfecto; que en ese hombre se observa una alteración, quizá incompleta, pero muy acentuada, una alteración duradera de sus facultades intelectuales y afectivas, sin perturbación en las sensaciones y movimientos voluntarios, ó un grave desorden, aparente á lo menos, en las funciones nutritivas y productoras, por causas materiales, por lesiones en su organismo, según se percibe al simple contacto de nuestra mano con el hueso impar y simétrico situado en la parte posterior é inferior de su cráneo, en donde éste se une con el raquis, con la rama voluminosa de la carátida externa, ó con el músculo delgado de esa región y en general con todos los occipitomeníngeos.

Y es claro, los señores del Jurado se acordarán del refrán que dice: «Al loco y al aire, darles calle» y pondrán en la calle al Dr. Maestre, digo, al «Pernales». Y si no lo pone, conferencia que te tienes en el Ateneo con las correspondientes proyecciones.

Nada, lo dicho: á mí me encanta el doctor Maestre, é iré á escuchar su discurso ante la Sala de la Audiencia de Ciudad Real.

Aunque sepa que he de regresar de la capital de la Mancha más loco que una cabra, después de oír al sabio especialista en declarar locos y cuerdos á delincuentes procesados.

Es mucho hombre el doctor Maestre.  
T. A.

## Peñasco, escritor

En la terrible persecución de que el caciquismo de Argamasilla de Calatrava hizo víctima á Heliodoro Peñasco, hay otra nota trágica.

Un niño de pocos meses, hijo del noble caballero asesinado, murió á consecuencia de los sobresaltos y disgustos sufridos por su madre. La gente beata y clerical quiso arrancar á Peñasco el cadáver de su hijo para enterrarlo católicamente, y él contestó á sus crueles enemigos con el siguiente conmovedor y enérgico artículo, publicado en *La Voz del Pueblo*, de Puertollano:

## Mi hijo no se ha muerto: lo mataron

¡Qué impropio, y qué triste, y qué sensible es reemplazar en el ataud de un niño el blanco nítido de la azucena, el emblema halagador de la inocencia y de la paz, por el rojo encendido de la sangre, por el emblema cruento de la pasión y de la guerra!

Mi hijo no se ha muerto: á mi hijo lo mataron. Lo mataron, sí, los canallas, los cobardes, que no tienen valor, aunque tengan intención, para asesinarme á la vuelta de una esquina ó en la encrucijada de un camino.

A mi hijo lo mataron los que agasajan y emborrachan á mujeres inconscientes, para ultrajarme y difamarme, en vez de recordar mi voluntad propicia siempre á la defensa de los menesterosos.

A mi hijo lo mataron los que aleccionan á esas asalariadas, á esas mujeres inconscientes, para hundir el puñal envenenado de un cantar injurioso, indecente, en el pecho anhelante de una esposa honrada, de una madre amantísima.

¡Mujeres de Argamasilla! No lloréis por mí. Llorad por vosotras y por vuestros hijos. Yo prefiero enterrar á los míos, antes de verlos siervos del caciquismo y de la reacción.

¡Y aún querían los asesinos, aún querían los verdugos, arrebatarme la presa, arrancarme aquel pedazo de mi alma! Querían evitar á toda costa el espectáculo grandioso, lícito, conmovedor, del entierro civil.

¡Imbéciles! ¡Criminales! ¡Hipócritas! ¡Si para vosotros lo de menos es el sacramento, lo de menos es la religión! ¡Si vosotros no sois cristianos! ¡Si vosotros no adoráis á Dios! ¡Vosotros adoráis á un hombre, amparador de todas las injusticias, de todas las iniquidades que conmigo se están cometiendo!

¡Infames! ¡Asesinos! ¿Entregaros yo mi hijo? ¿Entregaros yo vuestra víctima? ¡Imposible! ¡Imposible! Aquel niño, aquel «radicalillo», era el símbolo de una campaña redentora. Aquel niño era la encarnación de una idea: la idea sagrada de la Libertad de conciencia.

Espíritus progresivos, hombres libres, ciudadanos independientes, asistieron á su entierro. El cortejo fúnebre fué digno del cadáver, fué digno de la víctima.

¿Cómo no habían de orlar el féretro filetes de la bandera tricolor, si siempre amé la República, y el «Centro Radical» me dió la más alta prueba de su estimación con el triste motivo de la muerte de mi hijo?

¿Cómo no habla de ser roja su mortaja, si para mí es algo profesional, el color de la Facultad de Derecho, y además dieron esplendor al entierro los honrados obreros de Puertollano, cuyas banderas son del color de la sangre del pueblo?

¡El color de la sangre, en lugar del color de la azucena! El emblema de la guerra, en lugar del emblema de la paz

¡A lo que nos vemos obligados los hombres!

Con sangre de mi corazón escribo este epitafio de mi hijo; con sangre de mi corazón estampo este testimonio de mi gratitud á correligionarios y amigos, á cuantas personas me acompañaron; con sangre de mi corazón elevo esta ofrenda á los purísimos ideales de la República y el Librepensamiento.

HELIODORO PEÑASCO

## LIBRO NUEVO

# Del caciquismo trágico

(Historia de infamias)

El autor, D. Pedro Torres, redactor de *El Radical*, ha reunido en este libro datos emocionantes, interesantísimos del martirio que el caciquismo de Argamasilla de Calatrava hizo sufrir al notable abogado D. Heliodoro Peñasco, hasta que este mártir de sus nobles ideales cayó vilmente asesinado en las sombras de la noche. Todos los detalles del crimen y las consecuencias que de él se derivaron, tienen fiel relato en las páginas de este libro.

Contiene un prólogo de D. Ricardo Fuente y artículos de D. Antonio Jaén, D. Leopoldo Alas Argüelles, D. Benito Artigas, «Mingo Revulgo», D. Ernesto Bark, D. Emilio Gallego, D. Oscar Correal, D. Julián B. Imonte, D. Leovigildo Abans y D. Luis Ruiz, seis fotograbados y un dibujo de la reproducción del crimen, según la confesión de los asesinos.

Al final se publican varios artículos, cuentos y conferencias de Peñasco, con un prólogo de D. Félix Gordón Ordas.

Precio del ejemplar: DOS PESETAS.

Los pedidos á nombre del autor, calle de Santa Isabel, núm. 15, entresuelo de recha.

Al importe de cada ejemplar deberá acompañarse treinta céntimos para franqueo y certificado.

## Prólogo del libro

El autor de este libro es un periodista, que después de ejercer su profesión por muchos años, aún conserva la virginidad de indignarse ante lo que él llama, con ingenua redundancia, el «caciquismo trágico». La musa de la indignación suele ser patrimonio exclusivo de las plumas juveniles.

Los periodistas viejos, que han gustado el amargor de la inutilidad de sus esfuerzos, contemplan las injusticias sociales, los crímenes políticos y aun las mayores hecatombes, con la misma ecuanidad que los médicos intervienen en las operaciones más cruentas. Las más de las veces la presa periodística no da la sensación de la tragedia, porque la continuidad del oficio convierte al periodista en un narrador retórico sin enjundia

y sin nervios. Los periodistas y los cómicos viejos, en raras ocasiones se emocionan con el papel que representan.

Pedro Torres es un mirlo blanco del periodismo. El ambiente de la redacción todavía no le ha hecho escéptico y ha sabido relatar un crimen caciquil con pasión emocionante. Este libro lo ha vivido intensamente su autor. Cuando Heliodoro Peñasco fué asesinado en Argamasilla de Calatrava, Torres, que era amigo íntimo de la víctima y conocía á todos los actores de la tragedia, allí se fué y allí actuó de periodista, de policía, de juez y de fiscal. Torres inquirió con la fortuna de un «detective» de novela, sufrió pedreas de los enemigos de Peñasco, puso en riesgo su vida y escribió crónicas fogosas y relampagueantes.

Cuando volvió de Argamasilla de Calatrava, su charla vibrante en la redacción y en los casinos republicanos, realizó el milagro de comunicar á todos los amigos y correligionarios de Peñasco odio hacia el repugnante caciquismo manchego, y el ansia de justicia que él sentía con la fiebre que producen los propios dolores.

Las obras que así se engendran tienen siempre una sana belleza y una simpática atracción.

Pedro Torres ha añadido un capítulo interesantísimo á la magna enciclopedia que se podría escribir acerca del caciquismo español. Puede el periodista estar satisfecho de su obra. Cuartilla á cuartilla fué publicada en las columnas de *El Radical*, y por toda la España republicana nació una inmensa piedad para la mujer y los hijos de Peñasco y un fuerte deseo de que no quedase impune este odioso crimen.

Mover así el corazón y la voluntad de las masas, por un crimen caciquil, en este país en que se cometen tantos, es el mayor triunfo que puede alcanzar un periodista y el único de que se debe enorgullecer. Todo lo demás son pompas y vanidades reservadas para artistas y literatos.

Si en cada pueblo en que los caciques realizan una bárbara hazaña, hubiese un periodista como Pedro Torres y escribiese un libro como el que él ha escrito quizás se remediase esta lacra de nuestra política salvaje; pero como hay en España millares de caciques y pocos periodistas á la manera de Pedro Torres, no creo que la pluma, aun manejada con virilidad y elocuencia, sea terapéutica apropiada al mal.

La España caciquil es una leprosería moral que despidе hedor de presidio.

En España, los poderes públicos, ni saben ni pueden gobernar, si no se entregan en unión de los caciques á orgías de inmoralidad, en que nadie respeta leyes, códigos, pudor ni vergüenza.

La hoja de parra con que públicamente se encubren en otras naciones las arbitrariedades del Poder, es aquí arrancada violentamente, para enseñar á la luz del sol los atributos de la majeza bestial que es la vencedora en la lucha.

La voluntad del cacique se impone como un trágala irritante y feroz.

El cacique no se avergüenza de serlo, al contrario, se enorgullece de su título. Se pavonea por su influencia omnimoda, se vanagloria de su impunidad escandalosa. Dispone del poder como de cosa propia, de la fuerza pública como si fuese autoridad consagrada por la ley. Roba actas, como el bandido bolsas, depone alcaldes, disuelve Ayuntamientos, castiga al rebelde, invade domicilios, pone veto al telégrafo público, secuestra la correspondencia privada, abre la cárcel para el criminal y encierra en ella al ciudadano honrado. Nada hay sagrado ni respetable para el cacique. Nada pueden contra él los Tribunales, ni los jueces, porque el poder le sirve de escudo. En las regiones que sufren la acción del cacique, su nombre inspira terror pánico. Si un funcionario público se le opone, lo traslada, si un ciudadano se declara su adversario, le arruina, porque el cacique es el que reparte los consumos y la contribución, el que impone multas, resuelve á su antojo pleitos y procesos, libra de quintas á quien bien le place, ampara las ocultaciones de la riqueza de sus amigos, y obliga á contribuir con exceso á sus adversarios. La recomendación del cacique es siempre eficaz: las oficinas públicas tramitan los expedientes que él quiere y ocultan ó hacen desaparecer los que á él le da la gana. Cuando el cacique lo desea funcionan ligeras las ruedas de la administración; cuando él lo manda, todo se retarda ó se para.

Al cacique le mima el ministro, le adula el gobernador, le sirve el juez, y se le declaran esclavas las autoridades subalternas.

¿Y todo esto por qué?

Porque es preciso crear una mayoría, que sirva á los Gobiernos y apoye á las instituciones.

A esta finalidad se sacrifica la nación, que queda entregada al pillaje y al saqueo de los caciques.

Al cacique no le basta con la influencia política. En pago de sus servicios, demanda del poder concesiones de obras públicas, carreteras, ferrocarriles, que benefician intereses privados. El cacique solicita y obtiene monopolios, empleos, cargos. El cacique suele quedarse con montes públicos, con dehesas comunales, con terrenos del Estado; no paga contribución por sus fincas, pero suele imponerlas á los Municipios de su feudo. El cacique es consejero de Bancos y empresas, disfruta de sueldos pingües, coloca á sus hijos y yernos, llena el Congreso con sus panlaguados, deudos y dependientes. En el cacique se dan todos los vicios políticos y ninguna de las virtudes públicas; es el arquetipo de este régimen presente, que hace de España una nación inculta y medioeval.

\* \*

¿Por qué no resucitar las Hermandades castellanas?

Hubo un tiempo en Castilla, en que

# EL MOTIN



**No os quejeis. Comiendo raíces ganaron el cielo muchos padres del yermo. Hay que combatir la carne pecadora.**

flaco el poder real y corrompida la nobleza, se hizo imposible la vida del estado llano. Los señores feudales, y hasta los hidalgos de gotera, caciques unos y otros, como los de ahora, robaban, saqueaban, mataban, hacían inseguros los caminos, violaban leyes y ordenanzas, imponían contribuciones, entraban en las casas, anarquizaban, en fin, la nación con todos los horrores del mayor desenfreno. Entonces nacieron las Hermandades, milicias populares, que los villanos pasearon por Castilla, haciendo justicia con las horcas donde fué menester.

Al cacique feudal, contra el cual nada podían las armas, se le quemaban las mieses, se le arrancaban los olivos y las vides, se le mataba el ganado, se le destruían las propiedades.

El pueblo supo entonces imponerse por el terror.

¿Por qué no hacer ahora lo mismo?

Los espíritus pusilánimes y asustadizos, no tienen más que pensar en lo que significa para España la plaga caciquil. Mientras ella exista, no habrá posibilidad de una regeneración patria.

Sostener presidios, cárceles, Tribunales y Guardia civil, para infelices ladrones y rateros, y dejar impunes a los causantes del desastre nacional, ¿no es un tremendo contrasentido?

Las más poderosas inteligencias de España, han condenado al caciquismo en términos de gran violencia. Costa ha dicho que es preciso esgrimir contra él las hoces campesinas; Salmerón dijo que al cacique había que matarle á palos como á las fieras dañinas; Lerroux aconsejó que á los caciques se les colgase de los árboles...

Que el cacique vea, puestas al aire, las raíces de sus olivos y de sus vides, sus bienes destruidos, sus ganados muertos; que el cacique sienta que le alcanza el poder de una justicia humana que no le pudo juzgar por los senderos de la legalidad... ¡y entonces veremos!

No se puede para protestar contra un crimen aconsejar otro semejante; pero el primer cacique que amaneciera ahorcado con un letrero en el pecho que dijese: «Justicia del Pueblo», fortalecería la esperanza de una próxima regeneración de España.

Si alguien viera en esto un peligro social ¿no lo vería, y mucho peor, en la existencia del caciquismo omnipotente, que corrompe á la nación y comete crímenes tan abominables como en este libro se relatan?

Más sangre ha costado á España la defensa que los Gobiernos han hecho del caciquismo, que hubiera costado el extirparlo de raíz.

El cacique viola leyes, atropella derechos, irrita con su injusticia á las muchedumbres, y para restablecer el orden que alteró el cacique, la autoridad castiga al pueblo,

Recuerden los lectores los hechos de esa índole, y verán una pirámide de víctimas sangrando.

¿No quieren los hombres de orden que

el pueblo soberano ahorque á los caciques?

Pues, buen remedio; ahórquelos el Gobierno con todas las formalidades de la justicia histórica, y no nos entadaremos porque se sustituya la cuerda de cáñamo por el garrote vil.

¡Qué horror! ¡Hablar en un país civilizado y culto de ahorcar ciudadanos sin proceso, destruirles las propiedades y matarles los ganados!

Cierto; pero esos son los horrores que traen aparejados esos otros, que los Gobiernos toleran, amparan y fomentan, entregando á la voluntad de los caciques rebaños de hombres, que no pueden esperar justicia sino del cielo.

Ahí están esas provincias gallegas, las andaluzas, las levantinas... ¡Toda España de Norte á Sur y de Este á Oeste entregada al más bochornoso y feroz caciquismo!

Ahí están á millares los pueblos como Argamasilla de Calatrava; ahí están los pueblos en donde se llenan las cárceles de inocentes; ahí están los molinos del Segura, los humos de Huelva; ahí están los criminales que no van á la cárcel, los pleitos que se ganan por malas artes, las oposiciones en que se triunfa por el favor, el empleado que prevarica amparado por el cacique, el negocio pingüe que se explota por el cacique; ahí están los deudos, parientes y allegados de los caciques, desempeñando puestos sin más méritos que su apellido; ahí está la Administración española, llena de «irregularidades», latrocinios, torpezas, abandonos y otros sapos y demonios coronados, por causa del caciquismo; ahí está la información que hizo D. Joaquín Costa en el Ateneo, publicada en un grueso tomo de 500 páginas, en donde se cuentan atrocidades estupendas, dignas de la horca...

¿Y qué?

El cacique, ese perturbador del orden social, ese conculcador de las leyes, ese ser monstruoso, engendro de una sociedad semisalvaje y corrompida, que á diario cae de lleno en los artículos del Código penal, es defendido por los Gobiernos con más calor y diligencia que las leyes mismas.

En naciones más civilizadas que España y donde hay un sentimiento colectivo de la justicia han sabido sacudirse estas lacras sociales de modo tan enérgico que atacó el mal en sus raíces.

En Sheffield se cometieron muchos homicidios cuyos autores no podía encontrar la policía inglesa. En 1859, un hombre fué muerto en medio de una asamblea numerosa, por la bala silenciosa de un fusil de aire comprimido, y no se pudo hallar al autor. En Manchester se encontraban en los campos caballos degollados, vacas envenenadas... Sin saber cómo, ardían molinos, granjas, fábricas... eran los obreros que castigaban secretamente á los patronos que se oponían al derecho de asociación.

Ante estos hechos, el Parlamento inglés abrió una amplísima información y

dió un salvoconducto para que pudiesen declarar los autores de los hechos delictivos, sin que por decir la verdad incurriesen en pena ninguna.

Cuando las autoridades judiciales supieron la verdad de los hechos y la finalidad de los delincuentes, todo terminó haciendo justicia á las legítimas aspiraciones del proletariado, con lo cual se aseguró para siempre el respeto á cosas y personas.

¿Ocurrirá esto alguna vez en España? Lo dudamos mucho. Todo el régimen monárquico está asentado sobre el caciquismo, y es muy difícil que vaya contra una cosa quien vive de ella. Es el pueblo quien tiene que percatarse de lo que es el cacique y obrar en consecuencia. El día que en España ocurran las cosas que anteriormente citábamos, estos señores feudales de los tiempos modernos se tentarán la ropa antes de repetir sus tropelías criminales.

Próxima está á sustanciarse la causa contra los asesinos del desventurado Peñasco, causa que tiene todas las apariencias de un ataque agudo de caciquismo. En ella están interesados los españoles de buena voluntad, ansiosos de que se haga justicia alguna vez en su patria. ¿Se conseguirá? Nuestro escepticismo nos impide dar una contestación afirmativa. La respuesta es una incógnita que pronto se despejará, permitiéndonos de paso encontrar una pulsación del sentido ético en los tribunales de justicia.

RICARDO FUENTE

## Suscripción para el entierro de D. Luis Pardo

Suma anterior . . . . .	200'50
Ramón G. Amillivia (Vitoria) . . . . .	1'00
Alfonso Abeljón (Orense) . . . . .	5'00
Pedro Ruiz Serrano (Madrid) . . . . .	5'00
Vicente Renart (Carlet) . . . . .	2'00
Eusebio Yagüe (Torlengua) . . . . .	2'00
Andrés Roca (Madrid) . . . . .	2'00
Indalecio Dávila, 1'00.—Segundo Madrugal, 1'00.—Zacarias Mora, 1'00.—Germán Pérez, 0'75.—Gregorio Madrugal, 1'00.—Emeterio Izquierdo, 0'50.—Anastasio González, 0'50.—Emeterio Vergara, 0'25. (Tos de Rueda) . . . . .	6'00
Atanasio Madrazo (Espinosa de los Monteros) . . . . .	1'00
B. R. (idem) . . . . .	1'00
José Otero (Madrid) . . . . .	13'00
Suma y sigue . . . . .	238'50

## Robespierre

Fué el hombre cumbre de la Revolución Francesa, el que la salvó, el que quiso llevarla á la redención de los me-

nesterosos, el que previó la dictadura militar y quiso cortar el paso, el que inspiró todos sus actos en un bello idealismo.

La bárbara reacción del 9 termidor, mil veces más sanguinaria que el Terror, le asesinó en el cadalso.

En este hombre glorioso, justo, formidable, recto, austero, se cebaron todos los odios y sobre su nombre escupieron en vida y más aún su muerte todas las impotencias, todas las envidias, todas las mediocridades... ¡Ni aún en la Francia de la tercer república había un monumento que le recordase!

Verdad, ¡oh sensatos, gubernamentales, hombres del justo medio, políticos concedores de la realidad, antipáticos enemigos de la demagogia!, que no lo necesitaba. Sambat lo ha dicho: «Pronunciar el nombre de Robespierre, es evocar toda la Revolución, como pronunciar el nombre del Mont-Blanc es evocar la serena, la angusta majestad de las montañas...»

Un municipio socialista, el de Saint-Ouen, va a rendir justicia al supremo artesano de la Revolución, ¡pocas veces el bronce y el mármol se verán tan honrados!

Fué un demagogo, un demagogo que murió dejando 50 francos cuando pudo dejar millones, mas por demagogo precisamente duró la Revolución é hizo intangible aun para la reacción más desenfrenada y bestial lo esencial de ella.

El monumento á Robespierre es un monumento á la demagogia. ¡Ya era hora, políticos cuerdos no mal avenidos con esta mísera vida, de que la demagogia redentora, sublime, desaharrapada tuviese su monumento!

Para progresar necesitan los pueblos una masa incontentable, resuelta, indisciplinada, capaz de todas las exageraciones, reñida con todos los prestigios, apta para llegar á las más extremas violencias.

Si España no avanza más, es porque falta este elemento; si la Restauración no llegó aquí á volver las aguas á los cauces mismos de la dominación isabelina, fué por el recuerdo de Cartagena; si ni Luis VIII ni Carlos X de Francia pusieron mano en lo fundamental de la obra de la Revolución, fué precisamente por lo que llaman «excesos» de ella.

La glorificación de Robespierre es una justicia y un ejemplo. Los sensatos no pueden presentar una figura de tan enorme relieve, de tan alto valor moral; y los hombres de la izquierda deben pensar ante este recuerdo ahora materializado en Saint Ouen, que se progresa á condición de empujar sin tregua, de exigir, de imponer...

ORATO

Un pastor protestante procura convencer á un Mr. Burke, de que debería dar gracias á la Providencia. Y le dice:

—Vea usted lo que le ha ocurrido á su vecino de usted, Mr. Hayes: acaba de morirle la mujer.

—¿Y porqué he de darle gracias por eso, si la mía es la señora Burke, y vive todavía?

## Todos contra la Iglesia: la Iglesia contra todos

La lucha llamada *modernista* continúa en el campo católico, sorda y sangrienta, llenando de víctimas el campo de batalla, y definiéndose por momentos los puntos de combate hasta aquí ambiguos y confusos.

Esta lucha tiene cogida y envuelta á la Iglesia por los cuatro costados. En España, el llamado *urbionismo*, libró batalla contra la inmoralidad doctrinal de la Iglesia desde el baluarte de sus doctrinas clásicas. Para poder condenar á *El Urbión* la Iglesia hubo de renegar públicamente aquellas doctrinas y disciplina de que alardeaba ante los incautos. Con ello, se declaró incompatible con la Tradición, con la seriedad y con la consecuencia, y demostró no haber en ella principio alguno doctrinal ni fundamento moral de ninguna clase. Prácticamente quedó demostrado que la Iglesia no es un dogma ni una ley: sino un sofisma y un rabulismo.

Schell enarboló en Alemania la bandera del misticismo cristiano, contra el sensualismo y egolatría eclesiásticos. La Iglesia le condenó, y con ello se declaró incompatible con la Mística. *Ut omnes unum*, gritaba Schell con el Evangelio en la mano. Evangelio, caridad y Schell fueron declarados enemigos de la Iglesia. No es, pues, una mística, ni una piedad, ni un sentimiento: es discordia, especulación y escepticismo.

Murri en Italia, se hizo encarnación católica del alma del pueblo y eco de la democracia social cristiana. Condenó la Iglesia: no es posible su concordia con la democracia y con el pueblo. Quien afirma lo contrario se hace hereje: quien lo practica se hace cismático. La Iglesia está contra el pueblo.

Vino Lémire en Francia, levantando la bandera de León XIII sobre la política internacional, consagrando las formas de gobierno republicanas.

¡Francia republicana y católica!—dijo Lémire, y este lema llevó á las Cámaras con fe de católico, con conciencia de republicano y con ardor patriótico de francés. Surgió el catolicismo patriótico, en Francia. ¡Pero... imposible!... Lémire fué bien pronto arrastrado al atolladero de renegar de su patria, de renegar de la república, ó de renegar del catolicismo. Ni la ni otra renegación consiguió Roma; Lémire continuó gritando: ¡Francia republicana y católica!... ¡Yo soy el diputado del pueblo católico francés en la Cámara republicana!

La Iglesia ha sido astuta con Lémire. Trató primero de aburrirle, mas él no se aburría. Trató de intimidarle, mas él no se intimidó. Trató de desconceptuarle

nte el pueblo, mas el pueblo tuvo mejor concepto de Lémire que del Papa, y dió más crédito á los agentes del diputado que al arzobispo y obispos agentes de Roma.

Roma prohibió á Lémire presentarse candidato, mas él dijo á Roma: «Soy ciudadano francés... Condena, antes, si quieres, la ciudadanía francesa.» Y se presentó diputado.

Entonces el Vaticano prohibió á los católicos darle los votos; mas los electores declararon su voto electoral independiente del Papa y votaron á su diputado.

La lucha de difamación, de odio y de destrucción ha seguido sorda y sañuda. Lémire, en virtud del odio de Roma, ha venido á ser el antipapa francés, la encarnación del pueblo católico que no se presta á hacer de la religión un chanchullo político y de su conciencia católica un baluarte contra la Patria.

A esta significación simbólica, la Cámara de diputados ha respondido aclamando á Lémire su vicepresidente.

Es la apoteosis del antipapa.

La Iglesia ha demostrado con esto que es incompatible con la Patria, con la nación y con la ciudadanía.

Con esto se ha acabado de definir la personalidad católica.

El católico no puede ser ciudadano de su nación, ni leal á su patria, ni tener sentimientos humanitarios, ni amar la justicia, ni adherirse á la verdad.

El católico viene á ser el hombre degenerado, ó sea, un animal que habiendo nacido capaz de razón y de derecho, tiene prohibido el usar de ella: Sin sentimiento en el corazón, sin fe en la inteligencia, sin moral en su voluntad: movido por sujetos como ese Vives y ese Rampolla que han estallado en Roma como bombas de dinamita.

La obra del Modernismo se está consumando: ha obligado á la Iglesia á quitarse los antifaces históricos con que sedujo á sus creyentes, y á presentarse tal cual es. El instinto moral y el sentimiento estético terminarán la empresa. La Iglesia será una secta: no llegará siquiera á *maffia*.

S. PEY ORDEIX

## Sobre la unión de las juventudes

### Necesidad política

Nadie puede dudarle. La unión del elemento joven es una necesidad política.

Ciego y apasionado será el que viéndolo y aun sin vivir en la política republicana, no reconozca la grave crisis que nuestro partido atraviesa. De mala intención reconocida el que se oponga ó el que sin oponerse no preste su concurso á esta obra de labor republicana que intentan los jóvenes.

El partido republicano es el suntuoso palacio de ayer, en ruinas hoy; sólo tiene de tal sus recuerdos. Los laureles que á fuerza de luchas conquistó, son hojas secas que ya sólo tienen el olor que pue-

de producir una política toda llena de vergonzosas ambiciones y porquerías.

Como en todas las catástrofes, quedó algo sano, algo que no se corrompió, algo que es imposible que se corrompa: la juventud.

Pequeñas diferencias separaban á los jóvenes republicanos, pequeños obstáculos que la lucha contra el enemigo había de borrar. La unión se imponía y casi hoy puede aplicarse el *consumatum*, con lo que el partido republicano puede contarse de enhorabuena.

Sigan adelante los limpios de toda pequeñez política; con su entusiasmo y decisión en la lucha no será posible que en Zaragoza, como señores de horca y cuchillo imperen los aventureros, ni que pretendan dominarnos por sus reales los monopolizadores del poco escrúpulo en todos los órdenes de la vida.

Hay que salirse de la vieja política, hay que disentir de esas catervas de viejos que tienen por patrona la santa tranquilidad, como si no hubiera un caciquismo que destruir, como si no existiese una reacción que aniquilar, como si unos mocetes que se llaman *requeté* no pidiesen á gritos su desaparición como medida de higiene social y política.

Unida la juventud, que es lucha, que es vida, el partido republicano volverá á ser lo que antes fué: el principal factor de la política local.

¡Jóvenes! A luchar unidos, y si alguien se opone en vuestro camino, aplastarlo; los malos insectos se destruyen.

VICTORIANO GRACIA

*Ideal*, Zaragoza.

## Suscripción "Cruz Roja"

	Pesetas.
Suma anterior .....	6199'58
Juan Noguera (Denia).....	25'00
Ramón G. Amillivia (Vitoria).....	0'50
Juan Espilnat (Manresa).....	4'00
José Méndez (Navia).....	6'00
Esteban Solana (Santa Cruz de Retamar).....	3'00
Francisco Ballester (Callosa de Segura).....	1'50
Pedro Losada Illera (San Cebrián de Campos).....	1'00
Vicente Blasco (Sagunto)....	2'00
Vicente Renart (Carlet).....	3'00
Atanasio Madrazo (Espinosa de los Monteros).....	1'00
B. R. (idem).....	1'00
José Otero (Madrid).....	12'00
Suma y sigue.....	6259'58

Reflexiones de un tonsurado:

«Para hacer el reglamento de los tractos aereos por medio de globos y aeroplanos, la autoridad militar no tendrá más remedio que consultarnos. ¿No son los viajes al cielo de nuestra competencia exclusiva?»

## Una denuncia

Un número del semanario de Barcelona, *Los Miserables*, ha sido denunciado por una caricatura que en 26 de Enero de 1911 se publicó en EL MOTIN, sin que sufriendo tropiezo alguno. La ley, una é indivisible, y que se aplica á todos por igual, ha sufrido un nuevo golpe.

Fernando Pintado, su valiente é ilustrado director, ha sido llevado á la cárcel, de la que creo que habra salido cuando sea leído este número; y fué detenido cuando se dirigía con sus compañeros de redacción á celebrar una modesta fiesta. No se emplea otro procedimiento con el criminal más feroz: lo prenden donde lo encuentran.

Siento el percance como propio, y me ofrezco á Pintado para todo aquello en que pueda complacerle.

## La culpa busca la pena

Habló Melquiades en Alicante, y tales cosas dijo, que provocó la indignación en los espectadores que no eran de su partido; y unos le recordaron la defensa que va á hacer el día 9 del mes próximo del cacique de Argamasilla de Calatrava, para quién el fiscal pide la pena de muerte por el asesinato del abogado republicano, y otro le escupió al rostro la palabra traidor.

Como la mayoría de los asistentes al mitin era de reformistas, el interruptor, llamado Valentín Carrasco, fué arrojado del salón, se ha creído en el deber de dar explicaciones de su conducta, y lo ha hecho en una Hoja que repartió profusamente, y que copiada al pie de la letra dice así:

Suplemento á "El Luchador"

### Yo y D. Melquiades (1)

Por qué le llamé traidor

No pensaba hablar de mi interrupción. Pero algunos comentarios piadosos que ciertas almas puras pusieron á mi frase enérgica, me obligan á cambiar de opinión y tomar la defensa de aquella actitud, por la que no es remordimiento precisamente lo que siento.

Yo me acuso primero de haber sabido condensar en una frase la hostilidad de muchos hombres, y luego me acuso de haber tuteado á don Melquiades Alvarez. De este pecadillo venial tal vez esté ya absuelto. Después de llamarle traidor, no podía buscar los paliativos de un tratamiento ceremonioso. A más, que Espron-

(1) Yo, como Larra, por esta vez sacrifico la urbanidad á la verdad. Así como aquel endiablado *Figaro* creía valer más que su criado, yo creo que valgo más que D. Melquiades. El ha traicionado; yo no. Si pusiese á D. Melquiades por delante, quedaría yo en situación desairada detrás de un traidor.

ceda habló de tú al Sol. Y si bien es cierto é indudable que yo no soy tan grande como Espronceda, reconozco conmigo que tampoco es don Melquiades tan grande como el Sol.

De lo que no quedaré tan fácilmente perdonado, es de haberle dicho traidor, estropeándole uno de sus párrafos más brillantes. Cuando don Melquiades lanzaba una «carcajada homérica» al hablar de revolucionarios y nos decía esclavos y que nunca haríamos, por impotencia, la Revolución, tuve la mala ocurrencia de decirle: «Mientras haya traidores como tú». Y todas aquellas almas cándidas y justicieras que me rodeaban, sintieron por un momento el santo placer de la delación; y mientras unos me señalaban con un dedo, otros me empujaban con toda la mano hacia la calle. Y ya en ella comprendí lo terrible de mi falta. No obstante, yo creía haber recogido una galante invitación de don Melquiades. Dijo que necesitaba las interrupciones, porque éstas eran la salsa de los mítins; y cuando yo cortesmente le ofrecía lo que él con tal galantería solicitaba, metiéndome á cocinero de tales salsas, recibí el castigo de mi imprudencia cortés.

¿Por qué le llamé traidor? Pablo Iglesias había marcado recientemente la actitud que los hombres dignos debíamos adoptar frente á los políticos sin pudor; la indiferencia, volviéndoles la espalda, ó la protesta con todos sus pintorescos matices. Molestándole la primera, no tuve inconveniente en adoptar la segunda. Si esto no es desvivirse por complacer á los adversarios, es que rematadamente he perdido el juicio.

Y decirle «traidor» á don Melquiades es hacerle un favor inmerecido. Aún nos atruena su palabra elocuente en aquella época, muy reciente todavía para echarla en olvido, en que era continuo apolo-gista de la Revolución, prometiéndola para un plazo fijo, hablando del «espectro revolucionario» como salvación única. Es una época en que decía cosas tan grandes como estas:

«Por «locuras de los reyes», acatadas servilmente por gobernantes indignos, perdimos nuestro gran imperio colonial.»

«No soñéis con «quimeras dentro del régimen»; aun cuando los gobernantes estuvieran bien inspirados, conservadores, reaccionarios y plutócratas impedirían todo avance y progreso.»

«La «sangre del Pueblo» es la redención de los grandes ideales.»

«Seguid á los hombres insignes que dirigen la Conjunción republicano-socialista, porque «los encontraréis SIEMPRE en el campo del honor» resueltos á conseguir el triunfo de la República para «bien de España.»

«Sobre las ruinas de ahora levantaremos» el altar de la República, que es el más preciado símbolo de la Libertad.»

«Recordad conmigo los «fracasos» del régimen y comprenderéis porqué «santifico» la revolución.»

«Y aún se dice que la Monarquía cumple sus deberes constitucionales! ¡Sí, cumple con ellos; pero sólo cuando se niega á las peticiones justas de la Nación!»

«YO ME COMPROMETO Á CUANTOS SACRIFICIOS SEAN NECESARIOS, HASTA QUE LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO PREVALEZCA Y SE INSTAURE LA REPÚBLICA, Y OFREZCO RETIRARME DE LA VIDA PÚBLICA ANTES DE SER APOSTATA.»

«No os forjéis ilusiones; vivimos en un régimen donde la Libertad y la Justicia aparece subordinadas á otros intereses precarios y deleznales.»

«Vivimos en un régimen donde la libertad es profanada á diario, donde se viola la Constitución... No, no hay redención; para que el día de la redención llegue, es preciso que esa sensibilidad de que os hablaba antes «mueva con energía» el brazo de las muchedumbres, y cuando llegue este día triunfará la justicia, y ese triunfo significa la libertad, la democracia y el progreso de los pueblos.»

«Colaborar» con la monarquía, SI NO FUERA CANDIDEZ, SERIA VILEZA.» Costa tuvo razón cuando dijo que en ESPAÑA NO SE PUEDE SER MONARQUICO SIENDO HONRADO.»

Creo que ya hay bastante copiado. Si alguien duda de la autenticidad de esas palabras, yo le diré cuándo y dónde las pronunció, que no estoy tan falto de documentos como parece.

Quien así hablaba no tenía derecho á mentir ni á traicionarnos.

Cuando muchos republicanos habían hecho de él un ídolo, porque les hablaba de un mañana redentor y justiciero y le hacían depositario de su confianza, nos traicionó cobardemente. No ha tenido siquiera el valor de proclamar de una vez su error ó su ambición.

Cuando D. Melquíades fundó el partido reformista, dijo que bajo su bandera debieran agruparse las derechas republicanas, pero nunca dijo que era para sacrificarlas ante la Corona en una sumisión rastrera. Después, lentamente, fué aplaudiendo al rey, proclamando la compatibilidad de la democracia con la monarquía y suavizando las demagogias de un minuto. Su traición es, pues, estudiada á sangre fría, queriendo dar pruebas con esto de un pudor de que carecía. Nos traicionó sabiendo que con ello apuntalaba aquel régimen que desde la restauración nos hizo gastar—son palabras suyas—cien mil millones de pesetas, dejándonos sin escuelas, ni caminos, ni pantanos, y nos pedía el «sacrificio intolerable» de la segunda escuadra; y él sabía que con su elocuencia arrastraría á muchos candidatos y quedaban quebrantadas las fuerzas republicanas, que eran el único peligro constante para ese régimen contra el cual él santificó la revolución.

¿Habían cambiado las circunstancias? No. La monarquía no se había democratizado, porque él piensa democratizarla. La monarquía no irá hacia él, porque él ha iniciado ya su viaje hacia ella. ¿Democratizarse la monarquía cuando se viola la Constitución, infringiendo la legalidad, no reuniéndose las Cortes para aprobar el cupo de la milicia para el año actual? La monarquía se democratiza; no nos cabe dada. En la última crisis fueron unánimes los consejos para la continuá-

ción de los liberales en el poder, y el poder fué ofrecido á Maura, que por soberbia lo despreció, y subieron hombres tan funestos como Ugarte, Vadillo, Sánchez Guerra y Echagü. ¿Fué en el año 1913 cuando se democratizó la monarquía? ¿Cuántas veces se reunió el Parlamento durante ese año? Se nos ha estado gobernando á espaldas del Congreso, se han desoido las protestas del pueblo contra la guerra, son poder los hombres de 1909. La monarquía continúa tan democrática como cuando el Sr. Alvarez pedía la revolución contra ella. ¿Qué obstáculos han desaparecido? Cinco minutos de conversación de un monarca joven con un exrevolucionario viejo, no pueden deshacer los pesimismo de cuarenta años de miseria é incultura.

El Sr. Alvarez acusó de traidor á don José Canalejas, y D. José Canalejas tenía un programa más democrático que el reformista. Canalejas se atrevió con el hueso de los latifundios, y D. Melquíades ha dicho después de su evolución que él no plagiaría servilmente estas grandes reformas tributarias y agrarias. Pero muerto Canalejas pensó que él podía sustituirle en el gobierno de la Nación. Todo lo pasado había sido necesario para crear una plataforma, como antes había hecho el mismo Canalejas. Los españoles, había dicho quien mejor nos conoció, no tienen memoria. Y ya ve el Sr. Alvarez, que yo en esto no parezco español.

D. Melquíades Alvarez es un ambicioso vulgar. Su ambición ha nacido de una traición. Ha evolucionado. Si Estévanez no hubiera colocado á los evolucionistas en la escala humana después del golfo, yo los hubiera excluido en esa escala. Leyendo la «Psicofisiología del traidor político», dudamos de que el traidor sea hombre.

D. Melquíades se burló de nosotros. Aprovechó nuestras espaldas para subir y luego nos escupió desde lo alto. Decirle traidor es candorosamente inocente.

Iba á la monarquía, según él, aterrado ante la alta responsabilidad del poder. Una responsabilidad que no se había exigido á los que asaltaron las Cortes de la República, atropellando la augusta representación popular; ni á los que nos llevaron al desastre nacional, haciéndonos perder 100.000 hombres y nuestro poderío colonial; ni á los que fusilaron á Ferrer, ni á los del Estampillado, ni á los que firmaron el tratado de París. Según yo, más que la responsabilidad del poder, le llevaban á la monarquía la ambición del Presupuesto y de los honores.

Si los republicanos estábamos desorganizados y sin capacidad para el poder, su obligación era la de trabajar para que estas dificultades para el triunfo desapareciesen. Desertar del peligro era una cobardía. Y quien tal hace, no puede decirnos que no haremos la revolución porque él haya huido después de predicarla.

En su boca se manchan los nombres gloriosos de esos que el traidor llama profesionales de la revolución. Están

muy alto para que llegue á ellos ninguna clase de eructo.

¿No recuerda cuando él lo era? ¿Estaba equivocado? ¿Qué garantías nos da ahora para decir que hoy no lo está?

Quien así obra es un traidor. Y el no decirselo es una cobardía. Quien me diga que no respeté la libertad de tribuna, le diré que fué porque la ocupaba quien no era digno de respeto. Ante su traición no podríais pedirme serenidad.

Si respetamos á los traidores ¿qué guardaremos para las personas decentes?

VALENTIN CARRASCO

Alicante 21 de Enero de 1914.

## Madres postizas

He recibido una carta de un padre afligido, en la que me manifiesta que en un colegio monjil de Barcelona su hija, una niña de ocho años, ha sido encerrada largas horas en un cuarto oscuro, abofeteada y arrastrada por los cabellos, por el horrendo delito de haberse distraído un momento mientras rezaban el rosario.

¡Distraerse á los ocho años! ¿Es esto un crimen? Sería curioso saber en qué piensan los curas mientras dicen misa, los obispos mientras pontifican, los frailes en el coro y las monjitas durante la meditación.

El verdugo con tocas que con tal saña se cebó en esta niña inocente, seguramente estaría pensando mientras mascullaba maquinalmente ave-marias, en las formas atléticas del fraile director espiritual de la comunidad, en los pantalones ceñidos del hermano de la educanda tal, ó en el pellizco que le dió á escondidas el confesor al cruzarse con él en un claustro. ¿Y la esposa de Cristo que continuamente adultera de pensamiento, teniendo su mente y su corazón á mil leguas del esposo celestial que no puede calentar su tálamo, es la que quiere ahogar con sangre y bofetadas las divagaciones de un corazón y una mente infantiles de ocho años, encadenados al insostenible sonsonete de una salmodia mecánica, embrutecedora, que nada dice á sus ilusiones, afectos y esperanzas?

¡Distraerse en el rosario! ¡Pecado horrendo! Lo mejor es acostumbrarse á que los labios musiten sin interrupción unas frases huecas, mientras que la mente se revuelca en los recuerdos bajos y terribles de afectos y aspiraciones que inspira la castidad forzada que busca salida no importa cómo. Las monjas son maestras expertas en este método de oración, muy en boga entre los místicos de guardarrapia, que así ganan crédito entre los necios, mientras se solazan en el fango de los perfumes sexuales. A los ocho años no se conocen todavía estas artimañas de la mogigatería, y los niños se distraen con toda su alma en la misa y en el rosario.

Una madre de verdad que sabe cuánto cuesta un hijo, y lleva en sus entrañas ese fuego inagotable y sagrado de afec-

tos que en ellas ha encendido la naturaleza, no concibe que se pueda maltratar de un modo tan odioso á una inocente niña por cosa tan baladí.

Una madre *postiza*, sí, porque como no ha llevado en su seno á aquel ser, ni lo ha amamantado, ni ha pasado por él sinsabores, angustias, ni insomnios, ni es carne de su carne, ni fruto de un hombre adorado, antes al contrario le recuerda su esterilidad odiosa, su maternidad frustrada, su papel en la sociedad apócrifo y sin finalidad, lejos de sentir afecto y atracción hacia aquel ser inocente, lo odia, lo aborrece, y desfogó en despecho castigándole, atormentándole con el más leve pretexto, por la causa más sencilla.

La verdad es que casos como el apuntado debieran darse todos los días á miles, mejor dicho, hacerse públicos, porque darse, ya se dan, á ver si estos padres y madres *postizos* de los colegios monjiles y frallunos se quedan sin *ánima vilis* para sus experiencias de tortura. Aunque casi vamos creyendo, que para muchos padres es un placer sádico el ver que violan á sus hijos y encima les rompen la cabeza.

FRAY GERUNDIO

## CONFITEOR

### I

—Padre, yo tengo un amigo que es un poco calavera. Quiere llevarme consigo de broma y de borrachera.

Y yo he pasado un mal año dudando continuamente entre acudir al engaño ó seguir siendo inocente.

—Pero ¿has vencido?—¿He vencido!

—Pues por sola esa victoria tienes casi conseguido el galardón de la gloria.

—Sí, ya lo sé, señor cura; Pero es que, habiendo triunfado y todo, se me figura no estar limpio de pecado.

—¿Cómo es eso!—Verá usted.

A cada proposición malévolá, yo logré resistir la tentación;

pero á solas luego en casa se me escapa el pensamiento y no sé lo que me pasa porque no sé lo que siento.

El alma se me recrea sin querer, en muchas cosas de que yo no tengo idea... ¡y me las pinta preciosas!

Veo, cerrando los ojos, mucha luz, mucho brillantes, mujeres de labios rojos, atrevidas, incitantes,

que me llaman sonriendo para ofrecerme caricias, y como nada comprendo de esa clase de delicias,

siento la sangre acudir velozmente al corazón...

¡y no me deja dormir la maldita tentación!

—¿Si usted viera qué tormento!

¡Perdone usted si le digo, señor cura, que hasta siento cierta envidia de mi amigo!

—¡Esa es muy mala señal!

Si no consigues ser fuerte, caes en pecado mortal y el demonio va á vencerte.

—¡Es tan astuto el demonio!

¡Piensa en tales ocasiones que el bendito San Antonio tuvo idénticas visiones!

—Ya lo pienso y ya lo sé.

—¡Y por celeste favor,

auxiliado por la fe,

salió siempre vencedor!

### II

—Señor cura, arrepentido vengo á confesarlo todo.

¡Soy un infame!—¿Has caído?

—He caído, ¡y de qué modo!

—¿Tu amigo?...—Seguí sus huellas;

¡me prometió tantas cosas!

—¿Y qué?—Comimos con *ellas*...

¡Si viera usted qué gracias!

Eran morenas las *dos*,

con unos ojos así...

—¿Y no has pensado que Dios

no tendrá piedad de tí?

—¿No meditas en la gloria

de San Antonio bendito,

que supo obtener victoria

en tal caso?—Sí, medito;

pero es que el santo sin duda

para el momento oportuno

fué preparando la ayuda

del cilicio y el ayuno.

—¡Por eso venció y fué santo!

—Sí, pero no vencería

si hubiera bebido tanto

como yo bebí aquel día.

SINESIO DELGADO

## ¡Horror de horrores!

Varios periódicos italianos que se publican en el Brasil, entre ellos *Il Giornale Degli Italiani*, de San Paulo, indignados ante el espectáculo horrible que ofrecen los emigrantes españoles que clandestinamente salen de Gibraltar para aquella República, han emprendido ruda campaña humanitaria, en la que el nombre de España queda por los suelos, y con perfecta justicia.

Las descripciones más horribles que se hicieron en tiempos de la trata de negros, palidecen ante esos relatos, y la imaginación del novelista más privilegiada no podría inventar escenas más tremebundas.

Un compatriota nuestro, que fué al Brasil en uno de los barcos donde tales crímenes de lesa humanidad se perpetran, me envía el siguiente relato, que no puede leerse sin sonrojo como españoles y sin indignación como hombres.

La prensa está en el deber de difundirlos y el Gobierno en el de depurar los hechos.

Sr. Director de EL MOTIN.

Muy señor mío, y distinguido correligionario: Tengo la satisfacción de enviarle estas cuartillas sin apartarme un ápice de la realidad, pues si no lo he hecho antes, ha sido por querer adquirir informes amplios, verdaderos, é irrefutables. Hoy, como prólogo ó comienzo de campaña, es forzoso en mi ánimo informar con toda equidad á mis compatriotas de algo importantísimo para la emigración española que clandestinamente, por el puerto de Gibraltar y con el mayor éxtasis de faquir, las autoridades de la Línea de la CONCEPCION, Puente MAYORGA y Algeciras, toleran. Hay quien dice que esto es debido al soborno de los «agentes» en la plaza inglesa sobre las referidas autoridades españolas; otros, que es sólo responsable de esto el Gobierno español, que ve con la mayor indiferencia las leyes creadas ó hechas por él, pisoteadas; y hay quien afirma, que toda la causa la tiene esa Prensa avanzada guardando silencio absoluto en las cosas más importantes y patrióticas. Esto último sé que no es cierto; me consta que esa Prensa, á la cual me honro en pertenecer, grita, protesta, se impone, cuando algo, por pequeño que sea, afecta á sus hermanos de cuna.

En la actualidad, en estos momentos que escribo, se hace aquí en San Pablo, Estado Federal de la República del Brasil, una campaña que no es patriótica por hacerla la Prensa italiana, pero sí humanitaria; pues movidos los periódicos por igual resorte altruista, no han podido permanecer callados ante los horrores que cuentan las desgraciadas familias españolas al poner sus plantas sobre esta rica y próspera tierra. ¿Y vamos nosotros á enmudecer? No, no es posible; y más cuando siempre hemos demostrado ser el acicate de ese Gobierno mayestático, interesado únicamente en recargar la contribución é impuestos á ese desgraciado español, que se ve forzado á huir del rincón que le vió nacer, sin tener en su fuga el consuelo de decir que lo rodean de precauciones para que sea mirado, querido y respetado por donde quiera que vaya. Mas en todos los países hay siempre quien se apiade de los vias-crucis y proteste enérgicamente, á pesar de que nadie se puede dar una idea exacta de cuanto sucede con esa referida emigración clandestina sin someterse á ella, sin salir envuelto entre los harapos infectos de unas cuantas familias que van á embarcar esquivando las miradas de la policía que mira con marcado interés para otra parte, sin importarle nada (quizás por orden superior) de á dónde van aquellas pobres gentes; y tomando el tren, el vapor ó á pie, se ven á diario tristes caravanas que se sabe privada y públicamente, que van á embarcar al puerto de Gibraltar.

Lo que sufren los españoles hasta llegar á este puerto, no es para describirlo. Empiezan por ser robados por los agentes ó enganchadores, que á pretexto de los documentos á jóvenes incluidos

en las quintas ó servicio militar, les sacan el producto de la venta del mobiliario viejo y estropeado, ó la casita casi en ruínas, ó bien los beneficios de la tierra que por mucho tiempo cultivaron; y cuando agotada la última peseta llegan al puerto de embarque, es para apurar otros sinsabores. El vapor que los ha de transportar gratuitamente á este país salió el día antes, y por consiguiente tienen que esperar 15 ó 20 días la llegada de otro trasatlántico, empezando á desarrollarse cuadros que conmueven el corazón aún del más insensible: padres de familia que piden trabajo, madres que imploran la caridad en la vía pública, hijos que lloran pidiendo pan, todos con la desesperación y el hambre impresas en el semblante. En los cuarteles militares de la Línea, Puente y Algeciras, los soldados compadecidos dan el sobrante de su rancho, ó se privan en muchas ocasiones de él, para arrojarlo llorando sobre los pucheros de aquellos infelices, que á diario repiten estos espectáculos á modo de huelga pacífica, pero en informe montón, en la puerta de los mencionados cuarteles; y cuando algo resentidos en su salud de resultas de las privaciones sufridas en pocos días, de dormir á veces en el suelo, y de vivir á todas horas bajo la intemperie, aparece el vapor, anunciándoles que van á embarcar, causa esto en todos tal alegría, que olvidan las penalidades sufridas; sin darse cuenta estos desheredados de la fortuna, que otras amarguras mucho más grandes han de paladear durante una travesía que, después de ser larga, acaba con las desfallecidas energías que les restan.

El buque, que les parece hermoso y grande por no haber visto ninguno durante su vida de campo, se balancea allá lejos en la rada, como si se burlara de la obra antihumana en la cual es cómplice forzado. Ya empiezan á subir la vieja y carcomida escala aquellas pobres y miserables gentes, dándose empellones, estrujándose por ser los primeros en saltar sobre cubierta, donde á la voz alcoholizada de cualquier tripulante, obedecen pasivamente, asustados quizás, marchando á donde parece que los van empaquetando. Sí, no cabe duda; el vapor que apenas tiene cabida para 500 personas, lo abarrotan con 1.800 ó 2.000 plazas, pues no hay nadie que lo impida; no es puerto español, no hay junta local de emigración, ni Comisario regío, ni aún cualquier inspector, ni el Cónsul; nadie que se interese y proteste de la vuelta á los tiempos en que se llevó á cabo con todos sus horrores la trata de negros.

Las autoridades inglesas se ven forzadas á permanecer dentro de su excentricidad, (á pesar de que mucho se realiza á espaldas de ellas, en vista del desamparo en que deja nuestro Gobierno esa emigración de la que tiene conciencia, y que pudiera y debiera impedir. Ya sobre cubierta y en las bodegas, como si fuese mercancía averiada, se contemplan los padres de familia rodeados de los suyos; y cuando con su pitar ronco y estriden-

te anuncia el vapor su salida á la vez que se mueve pesadamente, aquellos hijos del infortunio se ponen en pie, se descubren y saludan con los ojos arrasados en lágrimas á una Patria que adoran á pesar de ser tan ingrata.

He aquí lo que presencié en mi viaje.

Un viejo llevaba sobre sus espaldas un tosco y mugriento saquillo por único equipaje, acompañándole tan sólo un joven de catorce á diez y seis años. Al salir el buque de la bahía con su marcha lenta ó perezosa, el viejo se levantó dirigiendo su mirada á la costa, y cuando apenas se distinguía la silueta de aquella, exclamó: «¡Tierra ingrata, que dejas á tus hijos emigrar á otros países! Aunque yo no te maldiga, Dios te maldicirá por mala madre.» Y dirigiéndose al muchacho añadió: «Oye: aquí en el saquillo va un puñado de tierra... Júrame que si muero en suelo extraño, cubrirás con ella mis pobres huesos...»

¡Qué fatal es para el emigrante español su aventura hasta no llegar al fin de su jornada! Las comidas del vapor no pueden ser peor; las bestias protestarían de aquellos brebajes hechos con los despojos de mercados miserables, sin condimentación alguna, sin sustancia nutritiva. El trato por parte de la tripulación, altanero, déspota, apaleador; sin ventiladores ó mangas aéreas en las cámaras, sin toldillas ó lonas que preserven de una insolación homicida... Cantina en la que roban descaradamente si á alguien le queda algún resto de dinero; pan poco y malo, con el fin de que compren otro algo mejorado; quién, necesitado de un caldo de gallina, no lo podía obtener; mujeres que su estado y el calor les pedían agua fría, y tenían que beber la que salía sucia y caliente por unos botones automáticos ó antihigiénicos; la limpieza é higiene en las bodegas ó en la cubierta, era un constante é inmundado lodo. Quien enferma y pasa á una enfermería improvisada, es para morir al día siguiente y ser pasto después de los peces, sin llenar las formalidades de á bordo; robos á granel; juegos de puro azar que motivan broncas, y actos impúdicos en los sitios más oscuros del barco. Casi siempre, ó mejor dicho, en todos los viajes, cuando se va llegando al término de ellos se desarrollan infecciones ó verdaderas epidemias, de cuyas resultas dejan muchos de existir; y los que sobreviven es sólo para pensar que aquel buque mercante es un ser vivo que lleva en sus entrañas el luto, el llanto, la desesperación, la muerte; un féretro tan grande, que lleva en su interior miles de cadáveres.

Al enfilarse la ría de Santos, no es ya vapor de carga, es la maldición de miles de españoles moribundos cayendo sobre las cabezas de aquellos que rigen los destinos de España; y, cuando ya atracado al muelle, las autoridades brasileñas empiezan la inspección, quedan asustados de aquella ola de desolación y espanto epidémico que va á invadir el Estado; pero son humanitarios, y acogen con caridad los restos de gastados brazos, los llevan

á hospitales de aislamiento, á ver si pueden á fuerza de cuidados prolongar vidas que después han de contribuir con su trabajo al engrandecimiento de un país rico y con un sobrante de tierra virgen.

¿A quien cabe toda la responsabilidad de esta macabra odisea constante del proletariado español? Al Gobierno español.

¿Se puede hacer algo que pueda evitar futuras desgracias con otros que deseen emigrar? Sí; imitar á Italia, toda vez que si su Gobierno decidió enérgicamente clausurar la emigración, lo llevó á efecto con la más escrupulosa vigilancia en sus fronteras, dando por resultado el que nadie, absolutamente nadie, se atreva á burlar las leyes del Estado.

¿Se puede hacer esto en España? Sí; pues ya que el Gobierno hizo una ley sobre emigración, ¿por qué no hacerla respetar con el mayor celo? Y si esa emigración es necesaria, ¿por qué no facilitarle todos los medios para que en vez de ser un caos, sea un buen transporte del emigrante?.....

.....  
A la prensa en general, sin distinción de matices, me dirijo. Es necesario, se impone, por humanidad hacia nuestros hermanos, hacer una campaña activa, sosteniéndola con el mayor civismo ante quien la quiera penar, hasta conseguir que los poderes públicos eviten esa corriente emigratoria por el Puerto de Gibraltar.

¿Qué hay necesidad de emigrar? Pues ábranse todos los puertos españoles; nombréense juntas, comisarios, inspectores de emigración, todo lo que contribuya á mejorar la situación de los infelices; mas de ningún modo se continúe como hasta aquí, sino queremos seguir figurando como el pueblo más desprecupado, inculto y esclavo de Europa.

P  
San Paulo, (Brasil) 20 Diciembre 1913.

## Mi paso por la Cárcel

(2.ª edición)

Precio: DOS pesetas.

José Nakens

## ALMANAQUE cómico DEL CARLISMO para 1914

con sesenta caricaturas

PRECIO: UNA PESETA.

## Poesías festivas anticlericales

TOMO SEGUNDO

PRECIO: UNA PESETA

LA RELIGION AL ALCAÑOR DE TODOS

Una peseta.

# Las indulgencias

por

ROBERTO ROBERT

El glorioso San Carlos Borromeo aplicó sus talentos al delicado asunto de las indulgencias, y lo hizo como hombre verdaderamente asistido del divino auxilio.

No basta, decía el santo, no basta pagar las indulgencias; lo que se obtiene pagándolas es que el prelado os las conceda para el caso en que os hicieris dignos de merecerlas, haciendo peregrinaciones á templos santos y mortificando la carne y los sentidos, además del trabajo y penalidades del camino: ...*«et harum ecclesiarum visitationi, veram adiungant poenitentiam, ita ut hoc iter conficiant in gratia Dei, tantaque cum carnis et sensuum mortificatione, ut ea prodesse valeant in satisfactionem peccatorum.»*

\* \*

Y lo mismo opinó el sumo teólogo Cayetano, cardenal de la Santa Iglesia Romana, que desengaña á los que creían que obtener indulgencias era beber perdonos á chorro, y declara que no basta que sean concedidas, sino que cuando ya se tienen, es menester ganárselas cumpliendo con las penitencias impuestas por los confesores, rezando, no comiendo y dando dinero, y termina manifestando que de no hacerlo así, todas las indulgencias de los Papas juntos no valen un comino.

*«Dum continue student per sua sancta opera satisfacere, jejunando, orando elemosynas dando,»* y los que así no lo hacen, *«hi sunt quibus indulgentia non prosunt, iudicio meo.»*

\* \*

Del angel de las escuelas, Santo Tomás, podría acaso creerse que fué el único doctor que atribuyó toda la eficacia de las indulgencias á la concesión del prelado, prescindiendo por completo de la disposición del pecador; mas aunque así parezca desprenderse de sus palabras, debemos creer que ese parecer nace de la cortedad de nuestra inteligencia; pues repugna admitir que tantos varones eminentes y ortodoxos discordasen del santo en un ramo tan teológico como lucrativo.

\* \*

No citaremos aquí más que al cardenal Baronio, y al cardenal Belarmino, y á Natal Alejandro, y al pontífice Gregorio VII, y á Adriano, y á Navarro, y al maestro fray Domingo de Soto, y á Juan Heselio, y á Estío, y á Silvio, y á Molano, y á Gobat, y á Geneto, y á Juan Pontás, que opinan con los citados San Carlos Borromeo y Cayetano; y no citamos más porque basta para el caso, y por que el autor que en este momento tene-

mos á la vista no aduce otros testimonios al propósito; que si más nombres hubiese encajado él para demostrar que si uno no se mejora no hay indulgencia que valga para mejorarle, más habríamos copiado.

\* \*

Fero como al fin y al cabo las indulgencias encierran la virtud de que el pecador pueda aplicárselas si se hace acreedor á ellas con sus buenas obras, y como las indulgencias son fondos tomados de la caja de méritos de Jesucristo y entregados al que padece algún apuro y no tiene capitales de virtud suficientes para adquirir la gloria celestial, no deben derrocharse ni prodigarse, sino antes al contrario, conviene que los prelados las apliquen con cierta economía, no por miedo de que se agote el caudal, pues los méritos de Cristo son inagotables, sino porque su misma abundancia no las haga desmerecer en la estimación de los fieles.

\* \*

Del piadoso autor que así lo cree y sustenta, tomo ahora la noticia de que el Concilio de Trento encargó que se procediese con discreta economía y cristiana prudencia en orden á conceder la remisión de pecados, ya por los motivos dichos, ya «por ser muy grandes el número de indulgencias plenarias que todos los fieles pueden ganar en el discurso del año».

\* \*

Olgamos al autor un rato:

«El que tiene rosario ó cruz de Jerusalén puede ganar veintitres indulgencias plenarias. El que careciendo de dicho rosario ó cruz, tiene cruz, rosario ó medalla de las que bendice el abad de Monserrat, ó medalla de las que bendice el Sumo Pontífice, puede ganar catorce. El que tiene comodidad de visitar determinados catorce días, citados en ciertas bulas, cualquiera iglesia de San Francisco, otros catorce. A las oraciones que al sonido de la campana se rezan en honor de Nuestra Señora, están concedidas doce indulgencias plenarias por la santidad de Benedicto XIII, un día de cada mes, con la circunstancia de rezarlas de rodillas. A los que visitaren las iglesias benedictinas los días de nuestro padre San Benito, nuestra madre Santa Escolástica, San Mauro, San Plácido y el de todos los santos de la orden (de benitos), en cada uno de estos días está concedida indulgencia plenaria por la santidad de Clemente X en la bula *Commissa nobis*, inserta en el Bulario Romano. Omíto otras muchas concedidas á varias cofradías y á las iglesias de otros regulares. Las indulgencias parciales que se pueden ganar cada año, y aun cada día, son innumerables.»

\* \*

«Omíto otras muchas», dice el autor. ¡Y vaya si omítel!

Pero aun ateniéndonos sólo á las no omitidas, resulta que con dos cruces ó medallas, quince visitas y una oración de rodillas, se hacía todo bicho con un fondo de treinta y ocho indulgencias auténticas é impermeables y doce días de ellas; todas de igual calidad.

\* \*

Pero ya que del bueno del autor hemos tomado lo de las indulgencias plenarias, ¿por qué no hemos de tomar otro párrafo suyo relativo á las indulgencias parciales?

Como sobre esta y las demás materias de este libro yo no he de inventar los hechos, sino que he de ser fiel narrador de los que real y verdaderamente se hayan verificado; ya que tan á mano tengo el relato de un monje español, buena autoridad para el caso, al pie de la letra copio:

«El que tiene rosario, cruz ó medalla de Monserrat, demás de las catorce indulgencias plenarias expresadas arriba, rezando cada día el rosario ó corona de Nuestra Señora, en honra de su Purísima Concepción, y pidiendo interceda con su Divino Hijo para que viva y muera sin pecado mortal, consigue *por cada vez siete años de indulgencia*; y cuando oye ó dice misa, rogando por la prosperidad de los príncipes cristianos y tranquilidad de sus Estados, gana asimismo *por cada vez siete años y siete cuarentenas de indulgencias*. Ve aquí con cuán poco trabajo puede cualquiera ganar *cada día más de catorce años de indulgencia*. Si esta ganancia es efectiva siempre y literal como suena, ¿se puede decir que esto es conceder las indulgencias con moderación? ¿Cuánto menos lo será si se consideran agregadas á estas otras muchísimas indulgencias parciales, concedidas á los rosarios ó cruces de Jerusalén, á las medallas de Roma y á varias devociones? Buena mente se puede conjeturar que muchos, juntándolo todo, *podrán ganar cada año más de cincuenta indulgencias plenarias, y cada día más de cincuenta años de indulgencia.*»

\* \*

De suerte que la indulgencia es santa y buena; pero si el pecador no se redime por medio de buenas obras, no hay indulgencia que valga; y la sublime tarea de la Iglesia católica ha consistido en dos cosas: primera, encarecer la virtud de las indulgencias, á fin de que los fieles las solitasen y no creyeran que las buenas obras por sí solas bastaban para ganar el cielo; y segunda, recordar que la indulgencia plenaria no era un curapecados infalible, á fin de que los fieles no creyeran que con pagarlas una vez, ya no necesitaban de la Iglesia en toda su vida.

\* \*

Dice el autor religioso citado más arriba (Continuad)

IMPRESA: LIBERTAD, 31.—MADRID